EL LITORAL

Año XL — No. 12.164 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 17 de octubre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 145 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

UNA EXHORTACION A LOS GREMIOS SE HIZO

El gobierno pidió a los dirigentes que sea dejada sin efecto toda medida de fuerza

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El gobierno ha hecho conocer una exhortación a los dirigentes gremiales para que sea levantada toda medida de fuerza de fecha fija o indeterminada. Los artículos de primera necesidad, previno, serán rebajados y se prevén aumentos de salarios por mayor productividad, única manera de evitar la inflación y sus consecuencias. Asimismo aceptará el estudio de sugerencias sobre el decreto que reconoce y reglamenta el derecho de huelga. Dicho pensamiento fue hecho conocer por el ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Guevara, a los representantes de los gremios, que en forma separada entrevistaron recientemente al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu.

En primer término fueron invitados a pasar al despacho del Dr. Guevara los representantes de los 32 gremios del congreso de la C.G.T., haciéndose presentes los de la Confederación de Empleados de Comercio, Gráficos y F.O.N.I.V.A. ...

Garantizará el P. Ejecutivo la libertad laboral

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El Poder Ejecutivo dará a conocer de un momento a otro la decisión del gobierno nacional de garantizar la libertad de trabajo en el caso de que se concreten algunas de las medidas de fuerza anunciadas por sectores de la actividad gremial.

Se supo que esta garantía estará a cargo de efectivos de las fuerzas armadas en todo el territorio del país y que han sido adoptadas otras previsiones tendientes a asegurar a la población la prestación de los servicios públicos indispensables.

32 GREMIOS NO APOYAN EL PARO DISPUESTO POR OTRAS ORGANIZACIONES

Prosiguen las gestiones para unificar a las fuerzas del trabajo

Dispóse vigilancia especial en sectores de la capital federal

Celebró una reunión la Junta Militar

Asuntos políticos y económicos trató el Dr. M. Yadarola

WASHINGTON, 17 (UP). — El embajador argentino, Mauricio L. Yadarola, conferenció hoy durante 35 minutos con el subsecretario de Estado adjunto para asuntos económicos, C. Douglas Dillon.

Después de la entrevista, Yadarola manifestó a los periodistas que había tratado de "problemas políticos y económicos". Declaró que la "reactivación económica" es una de las primordiales preocupaciones de la Argentina en este momento, y "necesitamos la cooperación de la iniciativa privada de los Estados Unidos".

El diplomático dijo que se ocuparon en términos generales de la labor de la asamblea constituyente de su país.

El premio Nobel de Literatura se otorgó a A. Camus

A grupos de la oposición únense partidos en Cuba

Reunióse el Consejo del Atlántico Norte

PERSISTE LA AGITACIÓN EN FRANCIA

PARIS, 17 (UP). — Agitadores comunistas pululaban hoy alrededor de las fábricas suburbanas esta mañana exhortando a los obreros a realizar esta noche manifestaciones por la paz en Argelia.

El Partido Comunista hizo un llamamiento para que se realicen manifestaciones en todo el país contra lo que llama la "sucia guerra" en el territorio norafricano de Francia.

La policía y tropas del ejército garantizarán el orden en todo el país y para asegurar de que las manifestaciones no se conviertan en disturbios.

No se sabía aún esta mañana si la exhortación comunista dará el resultado que esperan. Hasta el mediodía no se habían recibido informaciones de violencia de ninguna ...

Una declaración dieron exilados guatemaltecos

JORDANIA NO MOVILIZARIA SU EJERCITO

Sobre la situación de la prensa en nuestro país se ha informado

Es incómoda y peligrosa la situación de Turquía

Se observará hoy en latinoamérica el satélite ruso

LONDRES, 17 (UP). — El satélite artificial lanzado por los rusos pasará sobre las siguientes ciudades o lugares latinoamericanos los días 17 y 18 del mes en curso en las horas del meridiano de Greenwich que se indican a continuación: Pernambuco (Brasil) 8.50; Caracas (Venezuela), 10 y 20; Guatemala, 11.54; Santiago de Chile, 12.10; Tierra del Fuego, 20.32; Buenos Aires, 20.39; San Pablo (Brasil), 20 y 41; La Paz (Bolivia), 22.21; Georgetown (Guayana británica), 22.27, y San José (Costa Rica), 6.4.

Obsérvase el cohete en Londres

LONDRES, 17 (UP). — Los científicos del observatorio de Cambridge, aclararon hoy que los londinenses madrugadores que aseguraron haber visto el satélite artificial soviético sólo habían visto el cohete que lo impulsó.

Los daños en Valencia son muy elevados

OCURRIERON INCIDENTES EN S. PABLO

SAN PABLO, 17 (UP). — Fuerzas blindadas del ejército intervinieron las industrias de Utinga, localidad situada entre San Pablo y Santos, poco después de un cambio de disparos entre los piquetes de los huelguistas y los serenos de las mismas.

Se registraron heridos

SAN PABLO, 17 (UP). — Doce obreros quedaron heridos tras la intervención de la fuerza militar con unidades blindadas para proteger los talleres de laminación de metales y la fábrica brasileña de cartuchos, en la localidad de Utinga.

La policía quedó virtualmente inmovilizada por órdenes del gobernador del estado de San Pablo, que apoya al movimiento huelguista de 400.000 obreros.

Viajó a Albania el mariscal G. Zhukov

LLEGO HOY LA REINA ISABEL A WASHINGTON

Hay más de 1.500.000 enfermos de gripe en los Estados Unidos

CUMPLIÓ UN MES EL PARO TELEFÓNICO

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El secretariado general de FOETRA mantiene su posición inicial, es decir, exigir el aumento de 700 pesos, además del salario mínimo de 150 pesos por hijo.

Así trascendió luego de las reuniones celebradas por sus integrantes con el consejo de administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para hallar una fórmula de arreglo en el conflicto que lleva ya un mes de duración.

Sendas reuniones secretas tuvieron efecto en la víspera entre dirigentes de FOETRA y las autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. La primera se inició cerca de la medianoche, participando el nuevo gerente general, teniente coronel Carlos Humberto Farías, y los dirigentes obreros Pedro Valente, Norma Ciorciari, José Vázquez, Diego Pérez y Teobaldo Tombesi.

Según se informó, fue solamente una sesión informativa. Luego siguió un nuevo contacto con miembros del consejo de administración que preside el capitán de navío Ramón Casanova.

Pese a los requerimientos periodísticos, no fue posible lograr una información concreta, tanto de las autoridades como de los dirigentes obreros. En principio se habría acordado realizar una nueva reunión en el día de la fecha para tratar de allanar la situación dado que subsisten las posiciones de ambos sectores en el sentido de aplicación del sistema de incentivación además de otros rubros que se han dado a conocer oportunamente.

El Gral. Aramburu trató el problema telefónico

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El primer magistrado, general Pedro Eugenio Aramburu, presidió una reunión al mediodía, en la que fue analizado el problema de los telefónicos. Participaron los ministros de Comunicaciones y de Trabajo y Previsión; el capitán de navío Ramón Casanova, presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, y el nuevo gerente general del organismo, coronel Carlos H. Farías.

El general Aramburu, que llegó a las 10.40 a su despacho, recibió, además, al Dr. Luis María Bullrich; a monseñor Jorge Kemer, obispo de Posadas, y al embajador argentino en Canadá, Dr. Carlos M. Forriali.

Entregóse al P. E. el nuevo escalafón

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El ministro de Comunicaciones, Dr. Angel Cabral, anunció que había sido entregado al Poder Ejecutivo el nuevo escalafón para el personal de Comunicaciones. El escalafón deberá ser estudiado por la Junta Militar. Este anuncio fue hecho al finalizar la reunión que el ministro, junto con el titular de Trabajo y los altos funcionarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, mantuvo con el presidente de la Nación.

A damnificados por la creciente del río Paraná darán ayuda

PARANA, 17. — El intendente municipal de Paraná señor Eduardo Gambino, dictó una resolución por la cual la comuna local contribuye con la suma de 5.000 pesos para ayudar a los damnificados de la creciente.

Asimismo, el departamento ejecutivo municipal con la colaboración del personal femenino ha resuelto organizar una feria de platos a total beneficio de las familias que han debido abandonar sus hogares con motivo de las inundaciones. A tales efectos se han organizado comisiones para recorrer los distintos sectores de la población, en especial el comercio local para solicitar su contribución a los fines indicados.

La feria se llevará a cabo en el Palacio Municipal el próximo domingo a partir de las 8.30, como un homenaje más al Día de la Madre Universal. Se ha solicitado a las instituciones culturales, sociales y deportivas no realicen feria de platos en la citada fecha.

Visita a la Escuela de Aviación Militar

PARANA, 17. — El Ministerio de Aeronáutica, por intermedio de la II Brigada Aérea, deseando premiar a los alumnos secundarios de Paraná, que se han destacado por su contracción al estudio durante el corriente año lectivo, ha organizado un traslado aéreo a la ciudad de Córdoba en un avión Douglas DC. 3 para visitar las instalaciones de la Escuela de Aviación Militar y Fábrica Militar de Aviones. Participarán del mismo un profesor y una delegación de alumnos de las escuelas Normal, Industrial y de Comercio y Colegio Nacional, estando previsto el decolaje del aeródromo militar General Urquiza, mañana a las 8, para regresar al día siguiente a las 18.

ESTUDIA UN VASTO PLAN EL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 17 (UP). Un vasto plan para lograr el abaratamiento de los artículos de consumo pondrá en práctica el gobierno de la Nación. A ese efecto dispuso, mediante un decreto, la creación de un organismo coordinador para la normalización del abastecimiento en todo el territorio del país. Por el mismo decreto se designa para integrar la junta ejecutiva del mencionado organismo al teniente coronel Juan José Montiel Forzano, en representación de la Presidencia de la Nación; al Sr. Luis Juan Bertino, por el Ministerio de Comercio e Industria, y al Sr. Ricardo Hott, por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Como primera medida se ha dispuesto la venta de carne a precios más reducidos que los actuales empaquetada en bolsitas de celofán y su distribución se hará mediante camiones ubicados en distintos lugares de la ciudad. También se distribuirá en todos los comercios que deseen anexar el producto. Este sistema eliminará los intermediarios y permitirá al público consumidor adquirir la carne directamente del frigorífico a precios más económicos y en mejores condiciones higiénicas. Este mismo sistema comenzará a aplicarse respecto a determinadas frutas y verduras.

Fue agasajado el embajador chileno

BUENOS AIRES, 17 (UP). — En la residencia de Olivos el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y su esposa agasajaron con una comida al ex embajador de Chile, Dr. Fernando Aldunate Errázuriz y su señora Sofía Hurtado de Aldunate. La misma tuvo carácter de despedida al diplomático chileno, que mañana regresará a Santiago con motivo de haber dado término a su misión en Buenos Aires.

SABATTINI NO ACEPTARIA LA CANDIDATURA

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El Dr. Amadeo Sabattini, líder del Movimiento de Intransigencia Nacional de la UCR del Pueblo, hizo pública su firme decisión de no aceptar ninguna candidatura.

"Por ninguna circunstancia —dijo— aceptaré cargo alguno. Las razones que abonan esta conducta mía, ya las he expuesto reiteradamente". Estas declaraciones del citado dirigente han roto el mutismo que venía observándose desde el momento en que las más caracterizadas figuras de ese movimiento decidieron propiciar su candidatura a la presidencia de la Nación.

Sin embargo, los encargados de concretar esta aspiración, han redoblado su labor y han expresado que proyectan proclamarlo aun contra su propia voluntad. La oportunidad de la elección del dirigente cordobés será tratada en la reunión del congreso nacional, el sábado próximo, en esta ciudad. Con respecto a la conocida actitud del referido sector de la UCR del Pueblo sobre el retiro de sus convencionales de la Asamblea Reformadora de Santa Fe, se aseguró en los ambientes políticos cordobeses que será mantenida en potencia; que no se insistirá ni se harán nuevos planteos y que si se producen retiros de constituyentes del núcleo, serán determinados por el propio funcionamiento de la Convención y cuando las circunstancias lo exijan en defensa de la conocida posición del núcleo.

Comicios internos

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El comité central de Buenos Aires de la UCR del Pueblo convocó a comicios internos para el 17 de noviembre para elegir candidatos a presidente y vicepresidente de la República, conforme con lo resuelto por el Comité Nacional. No se ha determinado aún la fecha para las elecciones de candidatos a gobernador y vice, legisladores nacionales y provinciales y demás cargos electivos.

El presidente del comité bonaerense, Sr. Alfredo Ghiglione, informó que para determinar esa fecha, habrá que esperar lo que resuelva la Convención Reformadora sobre régimen electoral para los comicios nacionales de febrero.

Conceptos del Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Al inaugurarse el comité de la sección 20a. en Suipacha 1373 de la UCR del Pueblo, habló el dirigente del Núcleo Unidad, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

En otra parte de su discurso afirmó que si no "hubiera interferencias del Ministerio del Interior nosotros podríamos solucionar todos nuestros pequeños y grandes problemas pacíficamente y con elevado tono patriótico".

Manifestó, asimismo, que la revolución libertadora debe cumplir con su plan político y al referirse al partido radical, dijo que no puede estar dirigido por sectores, sino que los sectores deben ser dirigidos por el partido. Afirmó que "no son Sabattini, ni Balbín ni Zavala Ortiz los que puedan considerarse sus mentores y que ellos no son el partido mismo, como tampoco lo fueron Alem, Yrigoyen y Alvear, que fueron mucho más grandes que nosotros".

Dijo también que se puede bregar por una fórmula expresiva del partido porque ello es lo que interesa al pueblo, no que la fórmula sea intransigente o unionista. Puso especial énfasis al manifestar que los constituyentes del partido deben cumplir con el mandato del partido y del pueblo.

NUEVO PARTIDO EN GHANA



Un movimiento en el nuevo Estado de Ghana —el Shifimo Kpe— está causando al gobierno ciertos temores. El Shifimo Kpe aún no ha sido proscripto aunque hay indicios de que se adoptará esa medida no obstante las manifestaciones del ministro del Interior, Krobo Edusei, de que no le serían prohibidas sus actividades. Sus prácticas consisten en reunirse una o dos veces a la semana en un lugar cercado, habiéndose constituido en Accra en una agrupación poderosa. Muchos de sus miembros pertenecieron al partido oficial y son principalmente de la tribu Ga, estando respaldados por las clases profesionales. Generalmente las reuniones del Shifimo Kpe terminan en graves desórdenes que obligan a la intervención enérgica de la policía.

SOBRE LA CONCESIÓN DE UN SOBREGIRO AL BANCO CENTRAL DAN DETALLES

El doctor Krieger Vasena, que hizo el anuncio, aludió también a otras medidas financieras

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El ministro de Hacienda, Dr. Krieger Vasena, formuló en conferencia de prensa tres anuncios: 1o.) Las negociaciones que realizó el Dr. Carlos Coll Benegas en Nueva York determinaron que el Banco Central de la Argentina podrá pasar de sobregiro hasta por 27.000.000 de dólares de sus corresponsales en aquella ciudad. 2o.) Que en los próximos días se fijará la fecha para la realización de la conferencia de Buenos Aires, de la que participarán los países integrantes del Club de París. Los problemas pendientes con Alemania, Francia y Gran Bretaña "no serán obstáculo para que los mismos envíen sendas misiones comerciales". 3o.) Existen 48 propuestas por un total de 15.666.507,16 dólares, para inversión en el país de capitales extranjeros. Esas propuestas son las aprobadas desde el 1o. de enero de 1957 hasta la fecha. El anuncio del sobregiro de 27 millones de dólares fue hecho simultáneamente en Buenos Aires y en Nueva York. El ministro de Hacienda leyó una declaración sobre dicho anuncio, comentando que "esta suma es levemente superior a la que el Dr. Coll Benegas había solicitado". Con ese sobregiro, siguió comentando el ministro, se aumentan las disponibilidades del Banco Central y "podemos decir que es una línea de crédito adicional que tiene la institución". Asimismo, manifestó que el Banco de la Nación tiene también su línea de crédito reservada, y en cuanto al monto de esos créditos, el ministro expresó que eran secretos".

A una pregunta de que si las negociaciones van a seguir, el ministro añadió que el Dr. Coll Benegas irá a Wáshington, donde celebrará conversaciones con representantes del Eximbank y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, gestiones de las cuales informará a Buenos Aires. "Preferimos, dijo, —con esto respondía a otra pregunta— antes de hacer conjeturas dar un anuncio concreto".

El Club de París

Comentando la conferencia de los países integrantes del Club de París, anunció que Inglaterra enviará el Sr. Mc Gillivray, alto funcionario del Banco de Inglaterra, quien llegará a Buenos Aires el domingo 20 para colaborar con los funcionarios de la embajada en los últimos trámites de la negociación.

Ante insistentes preguntas de los corresponsales, el ministro afirmó rotundamente que ninguno de los "problemas pendientes" con Inglaterra y con Francia van a interferir en la realización de la conferencia de Buenos Aires y la firma de los respectivos convenios. Determinó el ministro que los problemas pendientes serán la Primitiva de Gas, con respecto a Gran Bretaña y la situación de las acciones de la Quilmes, en lo que respecta a Francia. "En realidad, dijo, el 16 de junio, en Bonn habían quedado solucionados todos los problemas, y la demora producida posteriormente se debió pura y exclusivamente a cuestiones de detalles técnicos. Creo que todo está listo y en breve se firmará el convenio por el cual se pone en funcionamiento el sistema multilateral de comercio y de pagos". Señaló que los países acreedores de Argentina eran Gran Bretaña, Alemania occidental, Holanda, Francia e Italia, y que con cada uno de esos países se van a firmar convenios sobre consolidación de la deuda que se ha de hacer a un plazo de 10 años, de acuerdo a lo ya anunciado.

Conversaciones técnicas

Anunció el ministro, al responder a una pregunta, que posteriormente a la conferencia de Buenos Aires se van a realizar conversaciones "técnicas" con los países interesados —Suecia, Noruega y Dinamarca — sobre problemas relacionados con los fletes marítimos. Este problema de los fletes —añadió— no va a interferir tampoco en la firma del convenio. Al hacer entrega de la lista de empresas que invertirán capitales, hizo una referencia al sistema de inversiones que existía anteriormente, que había sido modificado a fin de hacerlo más flexible y amplio.

El ministro, después de señalar el papel que juega el mercado libre en esta cuestión de inversión de capitales, expresó que solamente era necesario que la actividad que desee radicarse en el país esté encuadrada dentro de los términos de la circular 2881.

Por último, anunció que el próximo viernes en la Cancillería serán firmados sendos convenios con Checoslovaquia y Hungría, y el martes de la semana venidera con Polonia.

Con respecto a los sobregiros al Banco Central, señálase en el comunicado que "el anuncio cobra mayor significación en los momentos actuales, en que el mercado monetario norteamericano está muy restringido a raíz de la política de contención a la expansión del crédito que siguen las autoridades monetarias de ese país. Las líneas de crédito acordadas al Banco Central —agrégase— son de carácter rotativo, es decir, que podrán ser usadas en forma intermitente por el Banco Central".

Declaración de Coll Benegas

NUEVA YORK, 17 (UP). — La banca privada de Estados Unidos, por primera vez en los últimos 20 años, hizo un préstamo de 27.000.000 de dólares a la República Argentina. La concertación del préstamo con un grupo de bancos de Nueva York y Boston fue anunciada con gran beneplácito por el Dr. Carlos Coll Benegas, presidente del Banco de la Nación Argentina.

"Obtuve más de lo que había solicitado", dijo el sonriente banquero argentino en rueda de periodistas a los representantes de los servicios noticiosos y de la prensa neoyorkina. Los bancos que aportan dinero al préstamo en el orden mencionados por Coll Benegas fueron: Chase Manhattan Bank, The First National City Bank, América Bank, Hannover Bank y Manufacturers Trusts Bank.

Recordó Coll Benegas que había venido a Estados Unidos como representante de Argentina en las reuniones celebradas recientemente por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, organismos internacionales a los que ingresó Argentina el año pasado. A continuación explicó que como parte de esa misión había hecho también las gestiones del préstamo con la banca privada. "Con motivo de mi estada en Estados Unidos, dijo, y por encargo del ministro de Hacienda de mi país, Dr. Adalberto Krieger Vasena, y representando al Banco Central del cual soy directivo, hablé con el grupo de bancos y obtuve el préstamo de 27 millones de dólares por un año". Subrayó Coll Benegas que el préstamo es del mismo "revolving", y pagará el interés corriente en Estados Unidos de 3 y 7/8 con una suma adicional por comisión. "Es más de lo que pedí, y en ese aspecto estoy muy satisfecho. El crédito por un año será para el Bco. Central de Argentina".

Han subastado los bienes del ex tirano

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Parte del ostentoso y abundante material rodante que perteneció a la montaña de bienes del ex tirano fue rematado anoche en el Banco Municipal de Préstamos.

Por no ajustarse a los precios ofrecidos solamente quedaron sin vender una lujosa lancha con motor y un automóvil Ferrari cupé. El total de la venta se elevó a la suma de $ 2.272.950.

La subasta de los coches arrojó 1.874.000 pesos.

RAFAELA

Un curso de economía se dictará el 21

RAFAELA, 17. — El próximo lunes 21 del corriente se iniciará en esta ciudad un curso nacional de economía doméstica en extensión agrícola, organizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con los auspicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La dirección del curso estará a cargo de la técnica especializada Dra. Carmen Sánchez de Peterson quien contará con la colaboración de la Dra. Jean Warren, profesora de la Universidad de Cornell (USA) y del Ing. Agr. Mario Griot del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El curso tendrá una duración de tres semanas y serán alumnas del mismo profesionales designadas por el servicio de extensión agrícola del citado ministerio y egresadas con título de colegios o institutos secundarios de esta ciudad.

Federación de Cooperadoras

Tal como se había anunciado, tuvo lugar en la escuela Nº 479 "C. Colón", una reunión de delegados de asociaciones cooperadoras de las escuelas provinciales de la ciudad.

Se procedió a crear la Federación Departamental de asociaciones cooperadoras escolares.

Para tal fin se designó una comisión organizadora integrada por los siguientes cooperadores: presidente, Ernesto Gerez (Esc. Colón); secretario, Sr. Alcides Valinotti (escuela Sarmiento); tesorero, Sr. Mario Strappini (escuela Rivadavia), completando la comisión, en carácter de vocales un delegado de cada escuela.

Esta comisión se abocará de inmediato a la preparación de un anteproyecto de estatutos que será sometido a la consideración y aprobación de una asamblea departamental a realizarse antes de la finalización del presente período lectivo.

Museo Histórico

Han sido donados al Museo Histórico de Rafaela diversos documentos y elementos de valor evocativo; el Dr. Emilio Comtesse hizo llegar a la comisión respectiva un revólver que perteneció a D. Juan Adorni y que éste trajo de Europa en el año 1885.

Se trata de un arma original que detonaba mediante un clavo colocado en el tambor y correspondiente a cada una de las balas.

También el Dr. Comtesse entregó un huso para tejer perteneciente a Doña Margarita Cámpoli de Fornari y que tiene una antigüedad de más de 100 años.

El mismo donante ofreció una tarjeta de calificaciones del Instituto Italo-Santafesino, con sede en esta ciudad, del año 1903, correspondiente a D. Pablo Comtesse y que firman los maestros esposos De Simone y D. Enrique J. Carbajo.

Cursillo

Auspiciado por el Centro de Ex alumnos de la Escuela Normal "Domingo de Oro", se dictará un cursillo bajo el título "Mito y poesía en el mundo de Urania", a cargo de la profesora Marta Zöbbeli, cuya primer clase se dictará mañana a las 19, en la citada escuela.

Ingreso a la docencia

El Centro de Ex alumnos de la Escuela Normal "Domingo de Oro", con la colaboración del Círculo del Magisterio, ha organizado una serie de reuniones de mesa redonda para los maestros aspirantes a ingresar a la docencia y que el sábado 19 deben presentarse a las pruebas de oposición.

Estos días, a las 18 y 30 se llevarán a cabo las reuniones de referencia, hasta el sábado.

ESPERANZA

El Centro de Jubilados se reunirá el 19

ESPERANZA, 17. — Para el próximo sábado 19 a las 17, se anuncia la asamblea general ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados del departamento Las Colonias. El acto se desarrollará en la sede de la Sociedad Argentina y el orden del día comprende la consideración de los siguientes puntos: 1o. lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. lectura de la memoria y balance del último ejercicio; 3o. renovación parcial de la mesa directiva, y 4o. aumento de la cuota social.

En la zona rural fue hallado un globo zonda

En el campo del Sr. Antonio Heil, sito en la zona rural sureste de Esperanza fue hallado un globo sonda que en la aeronáutica se utiliza para medir la presión del aire. El artefacto fue entregado a las autoridades policiales de esta ciudad y resultó pertenecer al aeródromo militar de Pajas Blancas de la ciudad de Córdoba a cuyas autoridades se comunicó la novedad a los efectos de su devolución.

Actuación del ballet español. — Anoche se presentó en el teatro Colón el ballet español de la profesora Lita Perotti de Caprio desarrollando un programa en tres partes de alto valor artístico que concitó la atención del público asistente. Tanto las integrantes del ballet, como su directora Sra. Perotti de Caprio tuvieron actuación verdaderamente magnífica, como pudo apreciarse por las cálidas muestras de simpatía y sostenidos aplausos prodigaron a cada una de sus interpretaciones.

Sociedad La Trimestral. — En el arbolado del Sr. Felipe Keller se anuncia para el próximo domingo un pic nic organizado por la Sociedad La Trimestral. La fiesta que es tradicional en las actividades de esa entidad, será amenizada por la orquesta característica "Mickey".

Culto Evangélico. — El domingo 20 a las 9.30 habrá en la iglesia evangélica un culto en idioma alemán. A las 10.30 escuela dominical.

Pic nic de una cooperadora. — Para el 7 de noviembre próximo el Centro Ex Alumnos de la escuela Nro. 350 de Pujato Norte anuncia un pic nic a la canasta con fines benéficos el que se realizará en el monte del Sr. Aquino García a 5 kilómetros al sur de esta ciudad. Amenizará la fiesta la orquesta Arizona de Gerardo Nax y su cantor Omar Sarmiento. Habrá además un concurso de truco y funcionará un servicio de buffet y parrillada.

No hacen lugar a un pedido del Dr. Sammartino

LA PLATA, 17 (UP). — El juez del crimen Dr. Abel A. Viglione, desestimó la petición formulada por el Dr. Ernesto Sammartino como interventor de los bienes de Saverio Maresca, en los que solicita se le entreguen en su carácter de tal, las acciones de "El Día" S.A., depositadas en el Banco de la Provincia y a la orden del juzgado, que son el 51 por ciento del total.

El magistrado, luego de analizar las acciones del peticionante y las de otros, llega a la conclusión que ninguno justifica suficientemente su título de propietario, pues de las declaraciones del hijo de Maresca surge que las mismas las tenía en su poder Vicente Carlos Aloés y que era de propiedad del ex dictador. "Relata declaraciones en las cuales hace notar que las acciones se encontraban el 16 de setiembre de 1955 en el edificio Aloés y fueron traídas a esta ciudad por el Sr. Saldumbide con el objeto de ser depositadas en una institución bancaria a los fines de ser reclamadas por quienes se consideren con derecho, habiéndose depositado a la postre ante el escribano Peirano, de donde son recogidas por el interventor en la sociedad de referencia, circunstancia ésta que también reconoce el interventor de la empresa "El Día" S. A. y se corrobora por nota remitida por María Angélica Schmaibel de Ramírez Calderón, Enrique R. Noriega y Hugo Stuntz, aun cuando en las mismas alegan vicios de la voluntad en la trasmisión, vicio este que nunca pasó de alegarse con probanza alguna que lo avale.

Agrega que esta medida fue adoptada de acuerdo con el decreto 5.148 del gobierno de la Nación, dictado el 9 de diciembre de 1955, en el que dispone que todos los bienes de personas o entidades interdictas deben ponerlos a disposición de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial.

Asimismo, dice el juez que debido a que el Sr. Hugo Stuntz es propietario de distintas acciones que no son cuestionadas de esa empresa y que el mismo se encuentra encausado por el juez que precedió a este magistrado en la instrucción del sumario, notifica al interventor de la empresa "El Día" S.A., el embargo decretado sobre los bienes del mismo, o sea de Stuntz, en la presente causa que asciende a 12.757.000 pesos, cuyos dividendos serán depositados en el Banco de la Provincia y a la orden de este juzgado. Hace notar por último el magistrado que esta medida no inhibe a los peticionantes de realizar presentaciones ante este organismo nacional.

LAGUNA PAIVA

Es gestionada la creación de la Esc. Normal

LAGUNA PAIVA, 17. — Diversas han sido las gestiones realizadas por distintos conductos a los efectos de conseguir la creación de una Escuela Normal en esta localidad, sin que hasta la fecha existan indicios que hagan presumible la concreción de este pedido.

En vista de estos antecedentes la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional ha resuelto en su última reunión insistir nuevamente ante las autoridades correspondientes solicitando la creación de ese establecimiento secundario que a tantos alumnos de este medio les evitaría la diaria molestia y el gasto consiguiente del viaje a ésa para seguir los cursos normales.

Debe tenerse en cuenta que la creación de esa escuela no demandaría grandes inversiones ya que sólo sería necesario destinar una pequeña partida para construir tres o más aulas anexas al edificio del Colegio Nacional.

Es pues de esperar que esta solicitud que se repite una vez más sea atendido por las autoridades respectivas para que esta progresista localidad pueda contar con ese establecimiento secundario que de manera tan útil repercutiría en la juventud estudiosa.

Biblioteca "J. B. Alberdi". —Numerosas felicitaciones ha recibido la subcomisión de ajedrez de esta entidad por el triunfo conseguido recientemente en San Justo en el torneo organizado por el Club Social Cosmopolita y en el cual se disputó la copa "Jefe de Policía Alejandro Acuña" que se adjudicó la representación local. La delegación vencedora estuvo integrada así: Florentino Scarppa (capitán), Aureliano Gomiolo, Florentino Oggioni y Ricardo Plank.

SAN JUSTO

Casamiento. — Quedó formalizado el casamiento de la Srta. Elelvina V. Galis con el Sr. Juan B. Cettour. Fueron padrinos la Sra. Isabel M. de Picco y el Sr. Tiburcio Galis. Como testigos actuaron los Sres. Primo Cettour y Santiago Spesso.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 553484
Director: Rizzo Caputto

Aporte valioso para cubrir el déficit de energía eléctrica

El anuncio de que el domingo próximo quedarán interconectadas la superusina de San Nicolás con la planta de producción de energía eléctrica de la CADE de la capital federal, es un acontecimiento significativo en la vida económica del país, afectada desde hace unos años a esta parte por el acentuado déficit en el suministro de electricidad a los núcleos urbanos y centros fabriles. La moderna planta generadora que hace poco más de un año habilitó sus primeros turbos para enviar corriente a Rosario y reforzar la provisión para evitar los cortes y frecuentes interrupciones en el alumbrado público y residencial, entra ahora en la etapa de su intensa producción para cubrir ahora las perentorias necesidades de la metrópoli y las localidades del Gran Buenos Aires. En una extensión de doscientos kilómetros transportará el fluído para mantener la regularidad y continuidad del servicio en el centro más vigoroso de la economía nacional bordeado por el cinturón fabril que nuclea a una densa y laboriosa población.

Para los que dudaban de la capacidad del esfuerzo, típicamente nacional, de enfrentar este problema y conjurar en sucesivos tramos la crisis de la energía, la habilitación de la superusina de San Nicolás es un ejemplo de lo que se puede realizar y concretar con medios y recursos propios y la actuación de entes autárquicos que técnica y administrativamente revelan su innegable capacitación para dirigir empresas y trabajos de singular aliento. Lo que no ha hecho la iniciativa privada en el transcurso de los últimos años para anticiparse al crecimiento demográfico y al desarrollo industrial de los grandes núcleos urbanos, lo hace la Nación, no para invalidar la trayectoria, hasta cierto punto encomiable, del capital particular que a comienzos del siglo construyó las primeras y más importantes usinas térmicas, sino para suplir una ausencia e imprevisiones de culpa concurrente porque tanto el Estado como las empresas concesionarias se han entretenido en largas e interminables polémicas sobre el alcance y validez de ciertos contratos. Es la realidad la que crea estas condiciones que coloca a los entes oficiales en el primer plano de un esfuerzo de recuperación y del cual ya no podrán ser desplazados. Por eso la energía de San Nicolás cubrirá el déficit de producción de la CADE y le servirá de soporte para la atención del servicio hasta que las instalaciones de esta última pasen al patrimonio fiscal por expiración de su concesión originaria y luego se extenderá la cubertura con la construcción de la superusina del Dock Sur de seiscientos mil kilowats, que ya ha sido licitada.

Lo evidente es que la empresa de gran envergadura para dotar al país de la energía eléctrica que requiere su desarrollo y expansión, está en manos de los organismos descentralizados que han planificado el aprovechamiento de las fuentes hidroeléctricas y la instalación de las plantas térmicas, el remozamiento y ensanche de las existentes. Los planes a pesar de las dificultades se cumplirán gradualmente y de este modo todas las reservas, inteligentemente orientadas, se aplicarán en la tarea de recuperación integral de un servicio destinado a impulsar el desarrollo de las mejores y más amplias posibilidades. Los centros vitales de producción industrial de la República, como Rosario y la capital federal, ya reciben el aporte de ese esfuerzo y sólo hace falta que la Dirección de Agua y Energía continúe en el curso de las grandes realizaciones para que en los próximos años el fluído abundante y entregado a tarifas justas y razonables llegue a todos los núcleos urbanos y se extienda a las zonas rurales para dar el gran impulso al desarrollo de nuestra economía. La superusina de San Nicolás, con su gran producción y a un mínimo de costos —ha sido instalada con todos los adelantos técnicos de las modernas plantas térmicas— es el cimiento de una obra pública de grandes proyecciones económicas y sociales; es expresión de alta capacidad técnica y administrativa para explotar y administrar este tipo de servicios y un ejemplo para propios y extraños de lo que se puede hacer para enjugar el déficit de energía y encaminar el país por la senda de la intensiva explotación de sus riquezas naturales y su desarrollo industrial que es fuente de trabajo y bienestar para la población.

Un comunicado oficial refiérese al problema de la carne en Rosario

A raíz de la publicación en la prensa diaria de la provincia, de una nota dirigida por la Sociedad Rural de Rosario al ministro de Agricultura y Ganadería, la intervención nacional ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"El decreto No. 8809, del 8 de agosto de 1957, que derogó los precios máximos de la carne en todas las etapas de su comercialización, dispone en su artículo sexto la permanente obligación, por parte de quien expende carne para consumo, de exhibir los precios de venta en forma clara y visible. En el precitado decreto se faculta a las municipalidades y comunas a tomar las medidas adecuadas para el estricto cumplimiento de las normas establecidas".

"La municipalidad de Rosario, por decreto-ordenanza No. 20.775 de fecha 23 de agosto de 1957, en su artículo 8o. dispone: "Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto y especialmente el artículo 358 de la ordenanza general de impuestos vigentes que establece: No podrán establecerse carnicerías a un radio menor de 200 metros entre sí.

"En virtud de la característica del decreto No. 8809 cuyo objeto es: "asegurar la libre competencia", derógase así, expresamente, un privilegio antidemocrático, anticonstitucional y en pugna con la libertad de trabajo.

"El día 4 del corriente mes en una reunión celebrada con gremios y personas interesadas en el problema, y en presencia de representantes del periodismo, el ministro de Agricultura y Ganadería, manifestó que se encontraba a estudio del gobierno de la intervención, un nuevo decreto por el que se obligará a quienes faenan con destino al abasto de Rosario y Santa Fe, a destacar en las reses, su calidad por medio de sello rodillo y tipificador, a más de su identificación por una tarjeta, que determinará las fechas de faena y entrega, su peso, calidad, personas que intervienen en las distintas etapas de su comercialización y los precios que se concertaron las operaciones, con obligación por parte del comerciante minorista, de conservar la tarjeta identificadora, como así también las facturas de las compraventas, para ser exhibidas ante el solo requerimiento de las autoridades competentes. Ratificando lo expuesto en esa oportunidad, en la conferencia de prensa realizada el 5 del mes en curso.

"Con especial detenimiento el gobierno de la intervención, en permanente contacto con las autoridades del municipio de Rosario, ha estudiado los factores que afectan el buen cumplimiento de las funciones del matadero de la citada ciudad. En este sentido la municipalidad tomará medidas de emergencia, que como la aceleración del horario de matanza, tienden a un beneficio inmediato, estando ambos poderes públicos abocados al estudio de soluciones integrales y de fondo que se concretarán a breve plazo.

"Con lo expresado, esta intervención nacional, quiere evitar la posible confusión de la opinión pública por una comunicación realizada con desconocimiento de las disposiciones legales tomadas por el gobierno provincial y la municipalidad de Rosario, que han tenido amplia difusión por los medios corrientes de información".

Sobre exploración funcional del riñón harán disertaciones

El 19 del corriente en la Sociedad Médica, calle 9 de Julio No. 3154, se realizarán disertaciones sobre la exploración funcional del riñón.

Las conferencias estarán a cargo de los doctores profesor Alejandro Chait, Pedro Camponovo y Agustín Caeiro; el primero, a las 18.30, hablará sobre "Fisiología y fisiopatología"; a las 21.30, Dr. Camponovo sobre "Técnica de las clearences", y el Dr. Caeiro sobre "Interpretación clínica del estudio funcional".

Notas de arte

El XXXI salón anual de los plásticos locales

Influído por las nuevas corrientes plásticas más de moda, el XXXI salón anual de los plásticos locales no se distingue, en su apariencia, de otros conjuntos representativos que se ven por estos tiempos, lo que demuestra que en realidad, y cuando se lo proponen, los plásticos locales más capaces pueden soportar cualquier tipo de confrontación, aunque ello signifique renunciar a un estilo que tanto cuesta adquirir en el arte. Un ejemplo de esto se puede encontrar en el modo reciente de Domenichini, premiado en este salón y que en su "Composición" ha concluido por perder un grafismo que, si bien nunca le fue propio, permitía ubicarlo entre quienes con más seriedad tratan de expresar una realidad humana. Sus actuales trabajos, realizados en tonos bajos y según tendencias abstraccionistas no permiten juzgarlo por ninguna característica original.

Siguiendo la sala principal por su orden de colocación, nos encontramos con una cabeza y un paisaje de Pettoruti bien compuestos. Fernández Navarro expone una cabeza con carácter; La Cava es autor de un paisaje oscuro, de líneas sintéticas; Miguel Flores expone un paisaje bien hecho y una sanguina sensible. Doña Agueda, "El repartidor" de Severi, está bien compuesto. Alicia Sedlarek, en "El sujeto", ofrece una composición en planos alegres, decorativos, de mucho efecto. Gigena, en "Isla", desarrolla con cierto patetismo el tema. Estrada Bello expone, entre otros trabajos, una excelente monocopia. Domingo Aguilar es autor de una buena cabecita a tinta. Reiman expone un carbón del año 53, y Nidia Pereyra Salva un conjunto de buenos dibujos. Taverna Irigoyen expone entre otras una tinta excelente: Los abrazos. María Bonazzola es autora de una buena xilografía y Cristina Pschulu de una témpera y un dibujo de buen gusto. Ida Morini concurre con una excelente monocopia. Mercedes V. de Plaza Casas es autora de "Danza", buen dibujo a pluma. Avelino Andreu, en "Mujer con niño", óleo, realiza un esfuerzo ponderable. Matías Molina, de buen color y buen sentido, y algo desordenado en el dibujo de "Gente de la costa". Porcinelli bien en su acuarela de Santos. Pagella de buen color en el premio Salvador Caputto. Dora M. de Birri merece ser alabada por sus dos óleos, armoniosos y representativos, tal vez algo monótonos de color pero sensiblemente compuestos. Amelia Frieiro es autora de un bien compuesto paisaje, como Alfredo Zalo, de Ceres, y W. Castaño, fino de color. C. Montalbetti, talvez demasiado analítico, y Juan Leguizamón, esquemático pero audaz.

Bardeneck es autor de "La proa", figura gótica, de rara elegancia. Planas Casas de una terracota, "Bautista", de línea fina. José Sedlarek, de Tierra seca, buenos caballos y Sebile de una composición de inspiración constructivista, "Tridimensionalidad".

Estas son las obras que en mejor manera dan un aire de renovada aspiración al XXXI Salón de los Artistas Plásticos Locales.

Notas

La edad del trabajo

Esta tendencia cinematográfica de dar papeles importantes a los niños es malsana desde muchos puntos de vista. A todos nos admiran los méritos de la gente menuda en las películas, pero hay que ahondar un poco más en la cuestión antes de decidirnos a aprobar una costumbre pecaminosa de los productores y directores de cine.

Si la labor cinematográfica fuera algo así como un juego, entonces los chicos se desempeñarían a sus anchas. Mas no hay tal juego. Todos sabemos que la realización de una película es cosa que cuesta un trabajo enorme y que ha provocado invalideces y muertes de algunos actores. Desde el punto de vista social esto es un atentado al cuerpo y al alma del niño actor. Se engañan quienes opinan ligeramente que la vida de los artistas de cine se desenvuelve en un paraíso sin trabajos ni dolores. Recuérdese la película alemana "Mientras estés conmigo" —Solange du da bist—, en la cual la actriz más representativa del cine germano de hoy, María Schell, realiza una labor tal vez cumbre en su carrera y en donde se muestra al desnudo el esfuerzo agotador que se reserva al actor cinematográfico. En otra cinta, "El abrazo de la muerte", basada en la tragedia "Otelo" de Shakespeare, se presienten, a través de la portentosa actuación de Ronald Colman, los trastornos psíquicos que pueden ser causados al actor por las interpretaciones fieles.

Ni siquiera se favorece con la actuación cinematográfica el desarrollo de los llamados niños-prodigios, sino que, al contrario, se los anula. El famoso Jackie Coogan, "Chiquilín" para el público castellano y "the kid" para los anglosajones, fue descubierto nada menos que por Charlie Chaplin. De niño Jackie se mostraba genial, pero ya adulto fueron vanos todos los ensayos para hacerle un actor crecido. La maravillosa Shirley Temple, que de niña embelesaba con razón a los espectadores, cuando ha llegado a su mayoría de edad, el papel mejor que ha representado es el de mujer casada, pero en la vida real. Podríamos citar niños y más niños y se comprobaría que muy pocos han mantenido en su edad adulta algunos destellos de su prestigio infantil.

Es tal vez admisible que los niños desempeñen papeles secundarios, episódicos, pero no que lleven el peso de la película haciendo de protagonistas. Porque hay que darse cuenta de lo que cuesta lanzar al mundo una cinta importante, y los productores no arriesgan su dinero sin exigir a los actores una tarea agotadora y peligrosa para los hombres fuertes, y más aún para los niños.

Mejor que obligar prematuramente al trabajo a los niños es prolongar la labor de los hombres maduros, lo que resulta más moral y beneficioso para la colectividad. Uno de los secretos de la potencialidad cultural y técnica de algunos pueblos está en gran parte en esta supervivencia para el trabajo de la cual hacen honrosa gala los hombres entrados en años. Esta costumbre de desertar del puesto de trabajo, cuando precisamente la experiencia puede dar sus máximos frutos, es una falta de conciencia cívica y social que resta prestigio a la nación y multiplica las fatigas y deberes dolorosos que se legan a nuestro niños-prodigios y niños normales.

Reunión de ateneo en el Inst. de Oncología

Mañana a las 20.30 se realizará una reunión de ateneo en el Instituto Regional de Oncología, a la que podrán asistir todos los profesionales de esta capital.

El doctor Oscar G. Bonazzola se referirá al tema: "Eritrosedimentación y cáncer". Los doctores Raúl Mayer y Oscar Pautasso hablarán sobre "El tratamiento clínico-biológico del síndrome subagudo de irradiación". El Dr. Armando Orellano disertará sobre "La orientación clínica en oncología".

Realizará asamblea general la Sociedad de O. y Ginecología

El 29 del corriente a las 21 y 30, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología realizará en la Sociedad Médica de Santa Fe, la asamblea general ordinaria, convocada para la elección de dos miembros titulares y para la renovación de la comisión directiva, en forma parcial, para el período 1958, debiendo elegirse un vicepresidente, un secretario anual, un tesorero y un vocal.

También se realizará dicho día una reunión científica, con el programa siguiente: Informe de la presidencia. "Climaterio femenino", por el Dr. Luis Mario Spina. "Contribución a la cirugía conservadora en ginecología", por el Dr. Ezequiel Agudo Franco. "Forceps post-mortem", por el Dr. Ernesto Gaggiamo.

La convención aprobó anoche el plan de trabajo y comenzó a tratar los despachos sobre reformas

Analizaron el alcance de la nueva estructura proyectada los Dres. Lavalle y Rouzaut

A las 17.25, cuando el presidente Palacios Hidalgo manifestó que continuaba la sesión, el convencional **Hardoy**, indicó que la sesión de la noche anterior, había sido levantada.

Aclaró la presidencia que el señor Negués, que en ese momento la presidía, invitó al Cuerpo a pasar a cuarto intermedio; y al solicitar otros convencionales, la palabra, les manifestó que la sesión había sido levantada.

Esto que Hardoy consideró como un caso de sugestión colectiva, por haber oído todos ellos que la sesión había sido levantada, fue dilucidado por el convencional **Américo Ghioldi**, confirmando lo informado por el señor Palacios Hidalgo.

Luego de un cambio de ideas, así se aceptó, dejando Hardoy constancia de ello.

Pérez Taboada solicitó se informara si había tenido entrada una nota de la Universidad de Bs. Aires, relacionada con los despachos sobre cultura, del rector Dr. Zabala, con una declaración del Consejo Superior.

Cuando el secretario señor Gerarduzzi anunció que tal nota no había tenido entrada, acotó el señor **Palacios Hidalgo**: "según informes, no andan muy bien los servicios postales".

Siguen los oradores

Uriburu Michel, que figuraba en primer término de la lista, comenzó aludiendo a la incidencia de la noche anterior.

Entre las imputaciones que se nos han hecho, dijo, algunas de tono sarcástico, se expresa que somos un bloque de quince miembros que representamos quince agrupaciones diferentes. Hay un poco de exageración: son ocho o nueve agrupaciones; pero ello nos caracteriza, nos individualiza y nos prestigia. Dijo más adelante que su bloque no había hecho ningún anuncio formal, como el instrumento bien pensado de los demócrata-cristianos; y sin embargo, manifestó, se nos culpa y acentúa como si tuviéramos la llave de la vida o de la muerte de la Convención.

Puntualizó algunos puntos fundamentales con los que discrepan, como el inciso 9o., del art. 14 del despacho, sobre propiedad, para afirmarse en conceptos de Linares Quintana, y terminar sosteniendo que ello introduce una reforma colectivista. Otro punto discutible, es el de reimplantar el sistema de la enfiteusis rivadaviana que no alcanzó jerarquía nacional en 1826.

Atacó también el que se autorizara a la Nación a nacionalizar impuestos provinciales; lo mismo que el sistema dirigista e intervencionista para los servicios públicos.

Dijo que una Constitución debe ser breve, concisa, elástica, clara, sin caer en lo frondoso, en lo innecesario que le da el carácter de ordenanza municipal.

Se mostró partidario de los derechos sociales, aunque, de acuerdo a la jurisprudencia, caben dentro de la de 1853; y que la Constitución no sea partidaria sino argentina, porque si antes fue "justicialista", ahora tendrá otro nombre.

Tessio, lo interrumpe para manifestarle que en el despacho hay coincidencia con otros sectores políticos; y **Uriburu Michel** entró a considerar "el tema inflamable", que vuelve negro el panorama nacional, y que aborda por ser representante de Salta que construyó alrededor de esta materia, la verdadera teoría federal respecto a las riquezas económicas.

Cuando el orador afirmó tener al respecto un mandato muy claro y expreso, no solamente del partido que representaba, el convencional **Saravia**, aclaró que según la invocación parecería ser de la provincia; y él sí era defensor de las autonomías de las provincias y de sus riquezas.

Uriburu Michel, al solicitar al interruptor que no hiciera un discurso, recibió la contestación de **Saravia**: "en forma imprudente nos están haciendo escuchar el programa político popular que por primera vez asoma en el rostro y palabras de los señores conservadores".

Continúa el orador, al que se le acuerda una prórroga de quince minutos. Un "lapsus linguae" de **Palacios Hidalgo** al indicar "continúa con la palabra el doctor Michel Torino", provoca risas; la participación de **Aguirre Cámara** que dice "no me lo lleven al bloque radical"; la contestación de **Uriburu Michel**: "es la única forma que me va a dejar hablar el colega por Salta"; la contestación de **Saravia**: "pero no quiero que lo perjudique al doctor Michel Torino"; se cerró con esta otra exclamación de **Aguirre Cámara**: "No se olvide que son parientes".

Interrupciones

El tono un tanto amable de esos diálogos se agrió de pronto, cuando el orador aludió a una nota del Comité de Defensa del Petróleo, dirigida en 1957, al Gobierno Provisional, para que se retirara del temario de la convocatoria lo relacionado con las fuentes de energía.

Uriburu Michel continúa siendo interrumpido de continuo por el convencional Saravia, quien, cuando el primero afirma que es un lugar común en la opinión pública que los gobiernos conservadores han entregado el petróleo, le interrumpe: "Han entregado el petróleo a la Standard Oil".

Uriburu Michel. Voy a leer documentos muy serios.

Jofré. Escuche que le conviene.

Uriburu Michel. Pido al señor convencional Saravia que no siga dando esa nota.

Jofré. Presiento que se va a tener que quedar callado.

Siguen por un momento las interrupciones, hasta que la presidencia hace leer el artículo 88 del reglamento.

Jofré. Presiento que se va a tener que quedar callado.

En otra parte el convencional por Salta, dijo "Todo mi discurso lo he hecho en el afán de coincidir, de conciliar, casi de incrustarme en la bancada de la Unión Cívica Radical...", oyéndose decir a varios "¡No!" Cruz diablo!", como después "menos mal", al decir la presidencia haber expirado la prórroga concedida.

El orador, en otra parte de su exposición refirió que las concesiones del petróleo en su provincia fueron anteriores al funcionamiento de los gobiernos conservadores; agregando "lo digo, no por ofender sino para que no haya monopolio del patriotismo".

Habla E. Acuña

El convencional **Edgardo Acuña** empezó refiriéndose a la "tormentita en un vaso de agua" provocada por el proyecto de prelación de los asuntos; haciendo resaltar lo paradojal que resultaba que casi se encontrara agotado el debate de fondo de una cuestión fundamental del informe de la Comisión Redactora, sin que se haya escuchado a los miembros informantes.

Dijo que la Unión Cívica Radical del Pueblo no hacía cuestión de ortodoxia doctrinaria, exclusiva o excluyente; y traía su programa y doctrina, como una hoja de ruta. Y para reforzar que no se estuvo en posición ortodoxa, recordó haber coincidido en lo fundamental, con fuerzas antagónicas en lo doctrinario e ideológico, pero que tenían amplio espíritu progresista.

Dijo que las minorías no deben arrogarse el derecho del voto frente a los pronunciamientos mayoritarios; no deben incurrir en el pecado de soberbia, que es casi de lesa democracia.

Hizo notar que había un contrasentido cuando se había dicho por un representante del bloque del centro que todos los asuntos tenían igual trascendencia, que lo desvirtuaba al decir ese mismo convencional que había problemas de distinta índole, de coincidencias y discrepancias. Por eso la bancada mayoritaria, con la demócrata progresista, bloquista, socialista y comunista, había coincidido en el plan de trabajo y el orden de prioridad.

Pastor, se siente aludido y pide una interrupción, solicitando se le informe porqué se han destinado 10 o 12 días para tratar todas las reformas y 15 días para considerar y tratar lo que puede ser resuelto en una hora.

Acuña le advierte que se había referido al convencional Yofré. Pasa revista a las discrepancias del sector del centro con algunas de los demócratas cristianos, para terminar diciendo que no revisten carácter de gravedad insalvables.

A. Jofré se le permite una una interrupción vuelve a hacer un planteo, trayendo a colación el artículo nuevo, similar al 40, de la reforma del 49.

Latifundio y petróleo

Aclaró **Acuña** que no se estaba frente al colectivismo; y que lo que hacían era exhumar una idea para que la tierra se haga accesible al hombre argentino. Refutó lo que ya se había dicho de que aquí sólo existían latifundios marginales en zonas inhóspitas, para recordar que en Santa Fe existen 189 latifundios de tierra de primera, con más de 25.000 hectáreas de cultivo y pastoreo; agudizado en Buenos Aires o en el Chaco, en el que el 80 o/o de la superficie son tierras fiscales.

González Bergez pregunta si son improductivos esos latifundios.

Acuña. El latifundio, productivo o no, tiene las siguientes desventajas...

González Bergez. Ya las conozco.

Pozzio: ¿Si las conoce para qué pregunta?

González Bergez. Porque el texto había de latifundios improductivos.

Acuña: Se refería a tierras fiscales que podrían otorgarse más adelante, porque todo el país ha sido testigo de la devastación latifundista después de la conquista del desierto y de las entregaciones en condiciones tramposas y fundamentales en la República.

Jofré. Eso es para el electorado.

Refiriéndose al petróleo, manifestó Acuña: No queremos convertirnos en un Medio Oriente ni en una Venezuela que se muere de hambre a pesar de sus tesoros", recordando las palabras de un presidente norteamericano que tuvo la insolencia de decir en 1927 que la persona y la propiedad del ciudadano estadounidense son parte del dominio de la Nación, aún cuando estén en el exterior del país.

Aludiendo a otra objeción, en el tema federalismo, manifestó al convencional Uriburu Michel, que fue el gobierno del general Justo, el que dictó la ley de impuestos unificados e internos.

Participación de impuestos

Agregó, que después de 1930, sólo se reconoció a las provincias el 21 o/o de la recaudación, y el proyecto de la mayoría distribuye el 50 o/o de la percepción. Con el régimen imperante, las provincias pobres están obligadas, dijo, a someterse a una redistribución de impuestos, que se computan, como vejamen y escarnio, en proporción a la población. Catamarca, mi tierra, agregó, aumenta su población en progresión aritmética y en el litoral en proporción geométrica.

Dijo más adelante que estaba con el federalismo histórico heredado de España y sus municipios; con el federalismo constitucional del 53, que debe ser revisado.

Hay que litorizar el desierto; no tenemos que ser un gigante con pies de barro, manifestó en otros pasajes.

Habiendo vencido el plazo, **J. A. Mercado** indica que se lo amplíe, y pide se lo deje interrumpir.

Mercado afirma que coincide con el planteo, y que los impuestos directos e indirectos deben ser provinciales. Más adelante expresó que debe exhortarse al futuro Congreso para que la sede del gobierno federal deje de ser la histórica ciudad de Mayo, imitando el ejemplo de Brasil. En cuanto a los puertos, dijo, siguen siendo el gran drama argentino. Añadiendo: "Ahí está el puerto de Santa Fe, desierto. Ahí están los puertos del sur, desiertos".

Acuña: Me alegro que estemos coincidiendo en la profecía de Alem del año 80...

Mercado: Gran discurso que los radicales han olvidado.

El cívico independiente

Al decir **Otero Monsegur** que formaba parte de un bloque minoritario que no estaba en condiciones de romper el quórum, **Aguirre Cámara**, acotó: "Quién sabe".

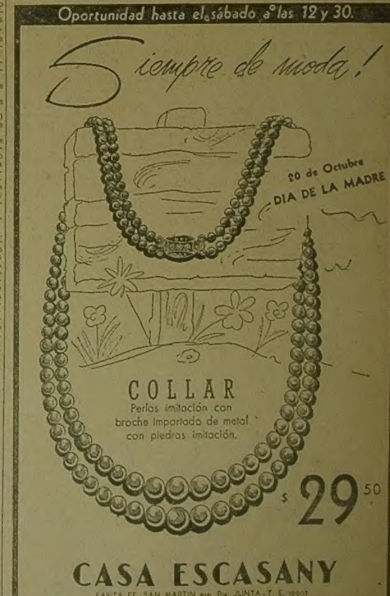
Mencionó que la Convención ha funcionado en situación particular, por el retiro de un importante sector al que siguieron otros grupos minoritarios, estando ante la separación de dos diputados y otros más del sector sabattinista. Por eso, si el poder constituyente no cuenta con todos los sectores de opinión, puede decirse que no existe.

Expresó también que la constitución del 53 es jurisprudencialista y es menester que la Constitución tenga el aporte de una técnica fundamental perfecta.

Se refirió a flagrantes contradicciones, deteniéndose en el derecho de propiedad, diciendo que el Art. 17 no estaba en la reforma para la que se los convocara, y su inviolabilidad se afecta terriblemente en el proyecto del art. 14. Entiende que en la actualidad todos los derechos son en cierto sentido, sociales e individuales. Los individuales se sustentan en la idea de libertad; los sociales en el de seguridad y justicia social.

Tedy formula una aclaración, afirmando que no le preocupa que el despacho de mayoría diga que el derecho de propiedad tiene una función social, o desempeña una función social. Le preocuparía si afirmara que "es" una función social.

Uriburu Michel, disiente con ese concepto; y entiende que en el despacho la propiedad se socializa.



Miembros del sector sabattinista que esta madrugada hicieron abandono de sus bancas

Otros problemas

Otero Monsegur, expresó que debe convertirse al proletario en propietario, y por eso está en contra de eliminar latifundios sino se entrega al pueblo trabajador esa tierra. También se opone a que la economía esté en manos exclusivas del Estado.

Hace cuestión su Partido en lo de libertad de enseñanza, sin monopolios de ninguna naturaleza, máxime ante el fracaso de la enseñanza oficial, destacando que a la Facultad de Agronomía sólo concurre el 1,28%, y el resto va a las facultades de derecho, medicina y ciencias económicas. Con facultades con 29.000 alumnos sólo se reciben 330. En 1956 de 74233 alumnos en la Universidad de Buenos Aires se recibieron 3000; cuando ese porcentaje en Europa es del 75%.

En cuanto al petróleo, para él, no es problema del petróleo en sí o de Y.P.F. sino uno de los tantos problemas nacionales; recordando que en 1907 con el Código de Minería en contra, Figueroa Alcorta por decreto, realizó las primeras reservas para el Estado.

Agrega que respetando el régimen parlamentario no había cuando el Sr. Rodolfo Ghioldi "hizo una imputación maliciosa, más que injuriante, malvada, de que el problema que se trae es Y.P.F. o Standard Oil", y lo dice en defensa de la dignidad argentina. Acotó que para él, el dilema no era ese sino "Argentina o Moscú".

Que el no hacía cuestión en lo electoral, y terminó apoyando el plan del bloque del centro.

Un democristiano

Qué difícil y trabajoso es trabajar para hacerse un plan de trabajo: así comenzó diciendo el doctor Ayarragaray. Refirió que se teme que al tratarse el régimen electoral la Convención no siga adelante.

Señaló que en los derechos sociales, salvo ciertas deficiencias, estaban de acuerdo; y que no habría tanta tozudez en la mayoría para no aceptar reformas de forma.

Hablando de las ortodoxias, afirmó que hay que coincidir en un mínimo de ortodoxia, y no puede haber convencional que no tenga su posición ortodoxa, agregó, pues de lo contrario sería un anodino.

Pasó revista a distintos proyectos de reformas del bloque mayoritario, y leyó lo relativo a la libertad de enseñanza, función social de la propiedad, etc. para terminar que no tenían mayores discrepancias, lo mismo que en el régimen de la familia.

Refirmó que entiende que la tierra es bien de trabajo, pero en función y en razón de la propiedad. No quiere dos clases de hombres: los que tuvieron la suerte de ser dueños de la tierra privada y los que tuvieron la desgracia de ser esclavos de la tierra del Estado.

Palacios, obtenida una interrupción, trae a colación la Biblia, donde dice que el que trabaja la tierra es un advenedizo, un colono de Dios. Cambiando, agrega, "Dios" por "pueblo" coincidimos exactamente. Añadió que él propone las concesiones vitalicias que aseguran la posesión de la tierra por el que la trabaja; aspirando a que la tierra sea un derecho natural.

Continúa Ayarragaray, manifestando que hace 40 años existe la ley de colonización, y ha tenido poca vigencia, porque la gente no quiere ir a las tierras fiscales dadas en enfiteusis, sino cuando se las dan a título de propiedad.

Otra opinión radical

Hernán Cortés, convencional radical por Mendoza, fue el siguiente orador, y al referirse a las objeciones que con respecto al plan de trabajo formularon algunos sectores, afirmó que los mismos procedieron con abierta injusticia al referirse a la bancada mayoritaria. "No han querido comprender —dijo— que no es la avaricia de una mayoría que quiere fijar un término angustioso a las deliberaciones, al cambio de ideas, al choque de conceptos, sino que estamos constreñidos por elementos extraños a nuestra propia voluntad, que nos impide una más abierta y amplia deliberación, como todos los señores convencionales hubiéramos deseado, pertenezcan al sector de la mayoría o formen parte de los sectores de la minoría. No desconocen, no ignoran por cierto, que la vi-

(Pasa a página 4)

Presentación de un gremio acerca del derecho de huelga

El Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza informó que se hizo entrega, el viernes de la semana anterior, al presidente de la Convención Reformadora, Dr. Ignacio Palacios Hidalgo, de una nota conteniendo la opinión sustentada por el XXI congreso nacional de dicho gremio, acerca del derecho de huelga.

Expresa que, en el conocimiento de que serán incorporados al texto constitucional derechos laborales, el gremio considera un deber exponer su inquietud por la forma de reglamentar el derecho de huelga. Hace diversas consideraciones sobre la materia y luego se refiere concretamente al decreto 10596-57, el cual —opina— traslada "a nuestro país la triste experiencia de la ley Taft-Hartley, dura y definitivamente enjuiciada por el movimiento obrero y la opinión pública norteamericana", agregando que tal decreto es "regresivo y represivo" y cercena el libre ejercicio del derecho de huelga.

Expresa luego que el derecho de huelga a incluirse en la Carta Magna no debe estar supeditado a ningún tipo de reglamentación posterior, ni limitado por trabas que impidan su libre ejercicio, el que debe practicarse con la sola voluntad de los trabajadores.

Al margen de la crónica

La Convención del suspenso

Un término relativamente nuevo, para destacar la importancia de películas y novelas policiales, es el "suspenso"; y la Convención tiene mucho suspenso.

Ayer, luego de expresarse como en la parrala, si se reanudaba una sesión o no se había pasado a cuarto intermedio, la noche antes; para decidirse por lo primero, pasando por alto algo así como una "sugestión colectiva" de la que fué víctima el sector del centro; Aguirre Cámara dijo textualmente: "Estamos caminando, señor presidente; y sería muy grave que dejáramos de caminar y quién sabe si podemos seguir caminando".

Por suerte, lo de la madrugada anterior fue para el orador de turno, nada más que una "tormenta conyugal"; otro diría más adelante, "una tormenta en un vaso de agua".

Mas cuando el del primer discurso habló de un mandato de su provincia, referente a su posición con el oro negro; otro salteño, que salió tiempo atrás en defensa de la sociedad de la tierra de Güemes, y rebatió sobre petróleo a un expositor mendocino, lanzó el gaucho que llevaba adentro sobre su comprovinciano, y se estuvo en un tris de aplicarle el rigor del artículo 88.

Y como todo se acaba, hasta la lista de oradores, pudo llegarse —por fin— a votar el ya famoso Plan de Trabajo, no sin que antes, los que buscan coincidencias o buscan discrepancias, repitieran sus dilemas de hierro: "Y.P.F. o Standard Oil" y "Argentina o Moscú".

Thedy sigue construyendo puentes en tanto otros cavan abismos; y mientras un Cid Campeador, desde su Babieca va extendiendo su campo, no falta el innominado caballo de Atila, que no hace crecer la hierba donde pasa.

Entre ese tira y afloje, con el último inscripto en esta serie, se aprobó el Plan de Trabajo, pero a medias. Eso no impidió que los miembros informantes —que de tanto repasarlo sabían los discursos casi de memoria— informaran en general. Lavalle hizo honor al apellido: si el general iba al combate entonando vidalitas, éste como pórtico de su exposición, puso una antología de brillantes metáforas en cuya órbita cayó el un poco pasado de moda satélite artificial; y después Rouzaut, con su constitucional comparado; y ya en la hora del lucero, Mario Roberto.

El fantasma de la primera etapa de la Convención se corporizó; y lo que en Lavalle fue prólogo, en él fue epílogo. Se retiró y no sólo, luego de escuchar un ukase del bloque.

Y después, Elustondo, apesadumbrado de no ver al pueblo palpitando por la reforma. Otra técnica, otras palabras y una renuncia. La primer renuncia formal, para que pase el que sigue; ya que los otros o no se incorporaron o se incorporaron e igualmente se fueron —serenamente o a los gritos— pero sin dejar de figurar en las planillas administrativas, distribuídos desde la "A" a la "Z", sin que exista ninguna "X" y sí muchas incógnitas.

"Salirse de la cuestión", entrando al fondo del asunto, y afirmar que se está en la cuestión, hablando tanto en un mero plan o programa de trabajo, era una forma de decir lo que más adelante, vaya a saber si podría decirse. Era un proceder a lo pagano: "coronémonos de rosas, que mañana moriremos".

Los que lechucean la Convención y esperan verla como a los ascensores con el letrero "no funciona", o con el cartelito que Cromwell colgó al parlamento inglés: "Se alquila", nos crean este clima de suspenso.

Convencionales del "sabattinismo" abandonaron la asamblea después de fundamentar su disidencia el Dr. Mario Roberto

(Viene de página 3)

da de este cuerpo deliberativo tiene un plazo fatal, inexorable, al cual debemos ajustar nuestra labor y que, por tanto, no debemos defraudar esperanzas públicas, los anhelos bien fundados de la mayoría del pueblo que ve en estas reformas un paso progresista y de avanzada en la organización política de la Nación, en los aspectos económicos de la vida de este país, y en todas las facetas que es necesario en este momento tener en consideración para elaborar una reforma constitucional".

Habló de la coincidencia en algunos aspectos del despacho, y en las discrepancias profundas con algunos sectores, y defendió varias de las reformas, principalmente en que refiere al derecho de propiedad privada que estimó justo y legítimo, asegurando que los integrantes del bloque radical no eran colectivistas ni tenían "contactos con la Unión Soviética".

Mencionó países europeos y americanos que han incorporado a sus constituciones el principio de la propiedad en función social y siguió analizando aspectos de la reforma defendiendo el despacho de la mayoría y finaliza afirmando que será sancionada una Constitución progresista y avanzada que será "la nueva ruta de la República hacia altos destinos".

Aclaración de Rodolfo Ghioldi

Para una aclaración usó de la palabra Rodolfo Ghioldi, quien se refirió a conceptos vertidos por el convencional del Partido Cívico Independiente Otero Monsegur, y expresó que este se había referido erróneamente al vigésimo congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. "Supongo —dijo— que como resultado de una lectura precipitada y sin atención. No era un congreso de partidos comunistas —agregó—, sino un congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética". Expresó también que se había referido a una tesis que se expuso en el citado congreso acerca de las condiciones que se advierten por la existencia en una tercera parte del mundo del régimen socialista. "El señor convencional —añadió— ha deducido de esto que la cláusula de nuestro proyecto que se relaciona con la institución del gobierno parlamentario, sería una aplicación de la tesis del vigésimo congreso. Desde luego que no puede ser así, como toda persona sensata ha de comprenderlo. Francia e Italia, por ejemplo, tienen gobiernos parlamentarios desde diez años antes del vigésimo congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, y sería realmente exagerado decir que el señor De Gásperi, por ejemplo, aplicaba por anticipado la tesis del vigésimo congreso del Partido Comunista. Ha dicho el señor convencional —expresó seguidamente— que el dilema sería entre nuestro país y Moscú, y también me parece inexacto, a menos que pruebe que la C.A.D.E., la California de Petróleo, la Swift, los capitales invertidos en las sociedades anónimas extranjeras que controlan 28 millones de hectáreas pertenecen al capital soviético.

Otras aclaraciones

También formulan aclaraciones con respecto a la interpretación que se diera a aspectos de sus exposiciones Jofré quien se extiende en extensas consideraciones y motiva una advertencia del presidente en el sentido de que "evidentemente no se trata de una aclaración personal y sí de una réplica". Cortés (nuevamente) que también se coloca en la misma situación que el convencional anterior y el presidente le expresa que "entiende que el señor convencional se ha salido del marco de la aclaración personal"; y por último Otero Monsegur, que contestando las manifestaciones de Rodolfo Ghioldi, afirma que cuando se refirió a las manifestaciones del señor convencional del Partido Comunista, no lo hizo "con ninguna finalidad de agraviar, sino simplemente porque él, en reuniones anteriores, ha pretendido hacer girar la vida y el destino de la Convención alrededor del petróleo, y más especialmente, alrededor de Y.P.F., y de la Standard Oil, lo que es absolutamente falso".

Se aprueba en general el despacho

Agotado el debate, el presidente puso a votación el despacho de la comisión que proyectó el plan de trabajo y "que tanto trabajo" dio en tratarse, a tal punto que se necesitaron dos prolongadas sesiones para llegarse a ese término. En general se aprueba, con la aclaración de Jofré, en el sentido de que el bloque del centro votó en contra.

Al tratarse en particular se modifica el artículo primero, con el fin de que además de hablar, fundamentando el despacho, de la mayoría los convencionales Lavalle y Rouzaut, lo hicieran también Mario Roberto y Elustondo, que firmaron, por separado, despachos en disidencia total. En el artículo tercero, y también por moción de Mathov, se vota únicamente hasta el inciso a), dejándose los restantes pendientes, hasta que los representantes de los bloques busquen una solución sobre el plan definitivo de trabajo.

El horario y la mujer

Una reforma al horario de sesiones, que al final se fijó como iniciación las 17 y como terminación las 4 del día siguiente, motivó una amable intervención —la segunda similar en el transcurso de las dos últimas reuniones— del convencional de San Juan León Tourres. Este representante del radicalismo bloquista, que es muy gráfico en sus expresiones, al oponerse primeramente a la reforma, que después aceptó, pronunció palabras de ponderación para "esta hermosa Santa Fe —dijo— que nos acoge y que nos distingue", agregando: "Por esta ciudad" paseamos nuestras personalidades modestas o grandes y recreamos la vista con las hermosas mujeres que transitan sus calles y es teniendo en cuenta esas características que se ha fijado como hora de sesión de 17 hasta las 4 de la mañana".

El despacho de la mayoría informó el Dr. Ricardo Lavalle

El presidente de la Comisión Redactora en una extensa exposición, que se prolongó desde las 21 y 20 hasta las 23, es decir que habló por espacio de una hora y cuarenta minutos, informó el despacho de la mayoría sobre las reformas a introducirse en la carta magna. Primeramente realizó un planteamiento general, sobre la labor realizada, y definió los grupos formados en la asamblea para propiciar las modificaciones, y recordó también la época vivida hace unos años y más adelante agregó: "El despacho de la mayoría que me toca sostener incluye proposiciones afirmativas nítidas, que no cuentan con unanimidad. No es secreto que las afirmaciones discutidas por las disidencias pertenecen a un sector de la opinión pública del país que contó con preferencias en el voto popular. Fueron propuestas a la ciudadanía en el cuerpo orgánico de una plataforma electoral ampliamente divulgada. La voluntad del pueblo les ha otorgado su consagración en el pronunciamiento del sufragio. Más allá de la doctrina jurídica del mandato, el principio ético de la lealtad, obliga a los mandatarios a una conducta y una actitud premeditada por el vínculo representativo, que no puede traicionarse. Traigo al debate mis convicciones y la pasión de mis convicciones. Pero no traigo ventajas y deslealtades. Informaré desde la jerarquía de presidente de la comisión redactora, título que no es mío sino de la honorable convención.

Los derechos

Se refirió también a los justificados anhelos de distintas reformas, propiciados por los sectores de la convención, y después de otras consideraciones entró a la consideración específica del despacho de la mayoría, analizando en primer término el tópico sobre derechos y garantías individuales que propicia importantes modificaciones al texto de la Constitución de 1853. Se detuvo en los nuevos derechos incorporados y al referirse al primero (inc. 4o. del artículo 14) que establece la prohibición de "expulsar de nuestro territorio a ningún habitante sea nativo o extranjero", afirmó que el imperio de la ley 4144 "habrá terminado para siempre".

Otro aspecto que motivó una argumentación especial es el que se refiere al derecho "de expresar libremente las ideas y por todos los medios de difusión" y que consagra paralelamente "el derecho de réplica". La libertad de prensa motivó un párrafo especial y destacó "la importancia excepcional que el periodismo tiene en la vida de los pueblos, en "esta era que también —dijo— podría seguir denominándose con propiedad 'era del papel'", de la misma manera que podría aceptarse como definitiva la conclusión de que la prensa constituye el "cuarto poder" dentro del Estado americano". Formuló consideraciones sobre el derecho de reunión y el reconocimiento de la existencia de los partidos políticos cuya organización y funcionamiento garantiza el Estado, declarándolos de existencia necesaria como órgano de la democracia representativa.

En esa forma fue destacando la importancia de los restantes derechos contenidos en el Art. 14, y luego encaró las otras reformas: las de carácter cultural, el capítulo de la reforma social para continuar con la parte política y concluir con lo que llamó la reforma política. El Art. 23 que se refiere al estado de sitio también fue explicado, recordando que con la reforma contiene limitaciones bien precisas con respecto al ejercicio de esta facultad por parte del presidente de la República.

En otro momento se refirió a la reforma para la enseñanza y a los derechos sociales que comprenden una buena parte del despacho. Después de acordársele — a moción del Dr. Molinas — una prórroga para continuar informando el despacho, el Dr. Lavalle entró a otro aspecto de la economía, y discriminó las distintas modificaciones que se auspician "para posibilitar el amplio desarrollo de los recursos y de las posibilidades de la Nación, atendiéndose muy especialmente a las bases necesarias para la estabilidad efectiva del federalismo, que sin un adecuado ordenamiento político - económico no podremos afianzar". Habló del petróleo, "palabra que adquiere gran resonancia" — y destacó la firme posición de la mayoría de la nacionalización y provincialización de las fuentes naturales, y destacó la importancia que tiene el nuevo artículo que se refiere a la actividad económica en general y a la iniciativa privada económica que será libre.

En la última parte de su exposición — que es necesario señalar, fue escuchada con especial interés y mereció aplausos de todos los sectores — el Dr. Lavalle analizó las enmiendas que se aconseja a los artículos 5 y 6 para asegurar la autonomía provincial y el régimen municipal y comunal y por último consideró el régimen electoral destacando las modificaciones de las que se ha venido informando, y defendió con todo calor la reforma sobre la elección presidencial que se realizará en forma directa y a pluralidad de sufragios, terminando su discurso diciendo que querían hacer una Constitución para el pueblo.

Informe del Dr. Rouzaut

En nombre de la comisión informó también el doctor Adolfo Rouzaut, quien abundó en citas y argumentaciones constitucionales, afirmando que "el proyecto que la comisión tiene la honra de someter a examen, no es obra exclusiva de ella, es obra del pensamiento actual argentino manifestado por sus publicistas y recogido en el trato diario que los miembros de la comisión mantienen con sus dignos colegas. La comisión —dijo— no ha hecho más que redactar la idea del congreso constituyente, como habrá de probarlo sin duda la plena aprobación que de vuestra excelencia la comisión espera".

Consideró que en el proyecto venían buscando "el espíritu de la Constitución del 53, que es el programa de mayo de 1810, para demostrar al constitucionalismo moderno, al de hoy, que aquel espíritu constitucional de 1853 responde al constitucionalismo que vivimos, que es, como el derecho constitucional actúa en el momento histórico del mundo". Recordó con entusiasmo a Alberdi, inspirador de la carta magna vigente, a Echeverría, que en su "Dogma Socialista" se ha referido al trabajo, y luego en precisa síntesis, fue analizando las distintas modificaciones que se propugnan en el despacho de la mayoría y aportó citas de otros textos constitucionales, tanto americanos como europeos, que contienen principios como el derecho de propiedad y otros que figuran en el nuevo texto propuesto.

La autonomía institucional, los derechos del trabajador, los derechos de familia, la libertad de prensa, las garantías constitucionales, etc. —siempre citando conceptos similares de otras cartas fundamentales— fueron motivo especial de su discurso, para después circunscribirse a los artículos nuevos que se incorporan para terminar afirmando de que estaban "realizando en lo espiritual, la Constitución argentina para el mundo".

Habla Roberto y se confirma el retiro de "sabattinistas"

A la 1 y 45, comenzó a hablar el convencional Mario Roberto, discurso que desde hace días era esperado, por cuanto se descontaba —tal como sucedió— que al fundar su disidencia total con el despacho de la mayoría, iba a anunciar el retiro de la Convención de diputados pertenecientes a la tendencia "sabattinista". Dicho convencional, afirmó en primer término que hablaba "en nombre del Movimiento de Intransigencia Nacional de la U.C.R.", agregó que debía invertir su método de exposición para empezar por el epílogo, afirmando después con énfasis: "Esta Convención no puede proceder a reformar la Constitución Argentina porque en este momento no representa la voluntad de la mayoría del pueblo argentino. Ello comprometería la validez de nuestro orden democrático. En esto consiste la debilidad esencial de esta asamblea, su verdadera debilidad constitucional. Esta asamblea habla, por ejemplo, de la incorporación de los derechos sociales, y entre ellos incluye el célebre decreto de huelga, mientras tanto rige en la República un decreto, el 10596, que regula y reprime ese derecho. Esta honorable Convención constituyente en ese mismo despacho examina en la incorporación de los derechos sociales, el salario vital móvil, mientras tanto rige en la República otro decreto, el 824, que congela los salarios. Esta Convención en ese despacho, trata del perfeccionamiento de las garantías individuales y en el artículo 14, inciso 6o. examina y garantiza la libertad de todas las formas de expresión y suprime el delito de opinión; mientras tanto en la República, hace más de un año, existe otro decreto, el 4161, que crea el delito de opinión. Y, finalmente, esta asamblea, examina el problema del estado de sitio, sobre el que han hablado, informado y discutido, y esta asamblea en este momento delibera bajo el estado de sitio".

Validez de la convocatoria

Seguidamente, en forma breve, examinó el problema de la convocatoria, y sostuvo que el gobierno de facto carecía de facultades para convocar a la asamblea, "pero nosotros acudimos —aclaró— como un tributo a la normalización de la República". Censuró el sistema proporcional "que fracciona, divide, reduce el poder político y facilita la penetración de las más oscuras influencias, que debilita la representación política de ese pueblo, y posibilita la combinación eventual de las minorías, que pueden, en un momento dado, sustituir a la misma mayoría". Defendió con todo énfasis la ley Sáenz Peña y el federalismo económico, formuló consideraciones sobre "la crisis de nuestra democracia", y habló del escepticismo del pueblo que "obedece sobre todo a esta falta de fe, a que ha sido defraudado muchas veces, y el pueblo —agregó— tiene eso que vivifica, tiene espíritu, no le interesa la letra que mata, le interesa el espíritu que vivifica".

Se refirió a manifestaciones de convencionales pronunciadas en reuniones anteriores, y después hizo una exhortación, que también se extendió a las fuerzas armadas, señalando que "el destino de la República es civil, que la misión de la fuerza es impedir el imperio de la fuerza, que tienen la obligación de crear el ámbito, vigilar el ámbito y asegurar el ámbito libre". Luego de otros conceptos, anunció: "Vamos a abandonar estas deliberaciones por principios, por grandes principios, sosteniendo esencialmente la defensa de la soberanía popular y sosteniendo la vigencia del régimen federal argentino. Hay implicancias grandes y profundas. Mañana —advirtió— quién sabe qué ocurriría si las legislaturas de provincias, de donde eventualmente salieran derrotadas las fuerzas representadas en esta asamblea, resolvieran no acatar la Constitución que ella sancione. Se habría producido nada menos que la posibilidad de la disolución del pacto federal argentino. Yo me horrorizo de esa posibilidad. Un gran cariño nacional, un gran cariño radical ha precedido mis palabras. Y eso hiere, señor presidente y señores convencionales, al hombre anónimo argentino".

Una grave medida anunció el Pte. del bloque mayoritario

Terminada la exposición de Roberto, habló el doctor Mathov, como vicepresidente en ejercicio del bloque de la U.C.R. y anunció una grave medida con respecto a la futura situación de ese convencional. Señaló expresamente: "1o) que el convencional Dr. Mario Roberto ha hablado a título exclusivamente personal; 2o) que sus palabras y el despacho producido, lo han colocado de hecho al margen del bloque de convencionales de la U.C.R. por contravenir lo resuelto por el mismo en cuanto al modo en que debe encararse la reforma de la Constitución; 3o) que, igualmente, el convencional Roberto ha incumplido el mandato que le confirieron los ciudadanos que lo votaron el 28 de julio pasado, y además, la plataforma sancionada para dichos comicios por la H. Convención de la U.C.R., así como lo dispuesto concordantemente por el Comité Nacional del partido; 4o) que el bloque de convencionales de la U.C.R. del Pueblo considerará cuándo y cómo corresponda la actitud del señor convencional Dr. Mario Roberto, y 5o) que el bloque de convencionales de la U.C.R. ratifica y reitera una vez más su firme e irrevocable voluntad de continuar en el seno de esta H. Convención para luchar por la reforma de la Constitución de 1853, de conformidad con los mandatos popular y partidarios recibidos, superando hasta el último extremo cualquier exposición que pudiera surgir ocasionalmente de su seno o de cualesquiera de los sectores minoritarios".

Aclara Roberto y se retiran seguidamente varios convencionales

Formuló después una aclaración el Dr. Mario Roberto, la que se realizó dentro de varias interrupciones.

Roberto: "La aclaración es la siguiente: no he hablado a título personal sino en nombre del Movimiento de Intransigencia Nacional de la U.C.R.".

Tessio: "Que no tiene representantes en esta Convención".

Sra. de Oyuela: "Aquí no hay más que radicales del Pueblo".

Roberto: "En segundo lugar...".

Naim: "Se es radical o no se es radical".

Roberto: "...creo que está irreductiblemente dentro del mandato de la Convención de mi partido y en tercer lugar..."

Naim: "Entonces hay una doble posición".

Roberto: "...el bloque podrá excluirme, lo digo respetuosamente de su seno, pero no del radicalismo"

Naim: "Eso lo veremos oportunamente".

Roberto: "Y por último, insto, una vez más a esta H. Asamblea, a toda esta H. Asamblea a que devuelva sus mandatos al pueblo porque le pertenecen al pueblo".

Naim: "El pueblo nos dio un mandato y no lo vamos a consultar al señor convencional".

Se produce entonces el alejamiento definitivo de la Convención del doctor Mario Roberto, quien lo hizo acompañado de **José Antonio Aybar**, convencional por Tucumán e **Ignacio Ortiz**, de Córdoba, ambos de la tendencia sabattinista, debiéndose aclarar que otros de ese mismo sector no participaron de la reunión, habiendo trascendido que algunos de ellos estarían dispuestos a renunciar, de manera que podría posibilitarse la incorporación de convencionales suplentes en su reemplazo.

Otro que se fue

El último orador fue **Abel Mario Elustondo**, convencional por Buenos Aires y también del sector sabattinista, quien firmó un despacho en disidencia con el de la mayoría. Este convencional planteó el problema personal en otro aspecto que el del doctor Mario Roberto. Reconoció que hablaba a título personal, que asignaba validez a la Convención y a su pronunciamiento futuro, y adelantó que se retiraba de la Convención resignando a su banca, por ética política, impugnó también aspectos de la reforma, y afirmó que "no es urgente la reforma constitucional en momentos en que gran parte del pueblo argentino no participa de la Convención.

Contrariamente a lo ocurrido con Roberto, Elustondo fue saludado en su banca, antes de retirarse, por varios convencionales del sector radical, quienes parecían lamentar ese abandono.

Cuarto intermedio

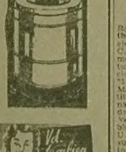
En momentos que correspondía hablar al representante demócrata progresista Dr. Luciano F. Molinas, Muniagurria propuso un cuarto intermedio hasta hoy a las 17. Este temperamento se aprobó, interrumpiéndose seguidamente la sesión, cuando eran las 3 de esta madrugada.

Se retiraron ya de la Convención Nacional 94 de sus integrantes

De los 205 electos continúan 111 diputados constituyentes

En la crónica informamos que al plantear la decisión del retiro de la Convención el Dr. Mario Roberto, abandonaron juntamente con él el recinto y también la asamblea, los compañeros del mismo sector "sabattinista" del bloque de la U. C. R. del Pueblo, convencionales José Antonio Aybar, R. Decaminos e Ignacio Ortiz. Debemos agregar, para un mayor conocimiento público, que no se encontraban en la sala la señora Isolina P. de Fernández y Regelio Fernández, pero que también cumplirán lo resuelto por la junta del Movimiento de Intransigencia Nacional. A estos deben agregarse los convencionales Luis Barrios y Fernández Gensen (ambos constituyentes por Santiago del Estero) que comunicaron hace unos días su resolución de no concurrir más; Abel Mario Elustondo que renuncia y Servando Salguero (de Córdoba) que está con licencia y que se descuenta que no se reintegrará. En consecuencia, son diez los convencionales "sabattinistas" que prácticamente ya se han retirado de la Convención, y que ascienden a cuatro los que no cumplirán lo resuelto por la junta del Movimiento de Intransigencia Nacional, siendo estos el presidente del cuerpo Sr. Ignacio Palacios Hidalgo, Ramón Edgardo Acuña (de Catamarca), Juan Claudio Zanoni (Santiago del Estero) y Mario N. Bernachi (de Jujuy).

Haciendo números sobre los diputados constituyentes que hasta el momento se han retirado de la Convención Reformadora, llegamos a estos resultados: 77 de la Unión Cívica Radical Intransigente; 4 de los sectores Laborista y Partido de los Trabajadores; 1 de la Unión Federal; 2 de la provincia de Corrientes (Partido Liberal), que no se incorporaron) y ahora 10 del sector radical, pero que responde a la tendencia de la que es líder el Dr. Amadeo Sabattini. Quiere decir que en total han hecho abandono de sus bancas 94 convencionales, quedando reducido el número de constituyentes a sólo 111, cifra reducida que en más de una oportunidad podrá hacer peligrar el quórum que es de 104. Este problema podría solucionarse en caso de concretarse la versión de que en lugar de cuatro o cinco de los convencionales que ayer se alejaron definitivamente de la asamblea, se incorporen los suplentes electos en los mismos comicios.



El Dr. Osvaldo Stratta se refirió a las universidades libres, en el Rotary

En el Ritz Hotel se realizó anoche la reunión semanal del Rotary Club, en el curso de la cual el vicerrector del Instituto Libre Pro Universidad Católica de Santa Fe, Dr. Osvaldo J. Stratta tuvo a su cargo una charla sobre las finalidades de esta casa de estudio de creación reciente en nuestro medio. Asistieron a la reunión los rotarianos Héctor Antuña de la localidad El Aguilar, provincia de Jujuy, y Jorge Pites del distrito de Villa del Parque del Gran Buenos Aires.

Disertación del Dr. Stratta

El Dr. Stratta en su disertación después de agradecer la invitación y destacar la fina sensibilidad que el Rotary Club de Santa Fe tiene para todas las iniciativas de bien público, expresó que, antes de referirse en concreto a la actividad de la institución que representa, creía conveniente exponer los fundamentos de la iniciativa. En ese sentido, señaló que el fundamento básico es la libertad de enseñanza, la cual a su vez se ubica dentro del campo de las libertades ciudadanas y en el plano más elevado, cual es el que concierne al libre ejercicio de las facultades intelectuales. Se trata —agregó— de un derecho natural, que es el que tienen el individuo y la familia de darse o de procurar a los suyos la educación que estimen más conveniente, derecho reconocido por constituciones, pronunciamientos de organismos internacionales y juicios de universitarios y educadores distinguidos.

Destacó luego que la experiencia ha confirmado desde hace mucho tiempo las bondades de la iniciativa privada en materia de enseñanza universitaria, porque se crea un clima de superación y de emulación, que conduce a la elevación del nivel cultural de un país; en cambio, dijo, el régimen de monopolio estatal cohíbe ese progreso. Citó como ejemplos muchos países que tienen universidades privadas, abarcando casi todo el mundo libre y destacó especialmente la situación de los Estados Unidos, cuyas numerosísimas universidades particulares, muchas de ellas católicas, son casi todas de la más extraordinaria jerarquía.

Después de señalar también que en casi toda América del Sur se encuentran establecidas universidades privadas, destacó que la Constitución Argentina consagra el derecho a enseñar y aprender dentro del cual cabe la existencia plena de estas instituciones, pero que recién en el último decreto ley orgánico en materia universitaria se encuentran contempladas, aunque todavía carentes de reglamentación. Pese a ello, recalcó, el movimiento por universidades privadas es particularmente intenso en estos últimos quince años en nuestro país y abonó esta afirmación con la referencia a las Facultades Universitarias del Salvador en Buenos Aires, cuyo prestigio ha trascendido ya del campo especializado y donde funciona hasta una Facultad de Medicina. Asimismo recordó como otra realidad en marcha la de Córdoba.

Pasó luego a historiar brevemente la creación del Instituto de Santa Fe, a mediados del corriente año; recordó el amplio auspicio con que se inauguró y con que desarrolla sus tareas; el desinteresado concurso de todos los que colaboran en esta empresa; y concretó en breves lineamientos la organización actual y los proyectos inmediatos.

Por último, puso de manifiesto que el propósito que los anima es contribuir a la formación del universitario en su aspecto integral, con una sólida cultura humanista, con firmes principios éticos y con la más adecuada preparación profesional. Agregó que consideraba esa una contribución a la cultura del país y que anhelaba que dentro del afán de superación a que se había referido, todos los institutos universitarios, públicos y privados de toda clase, pudieran dar al país sus mejores hombres.

Vecinales

Se reunió anoche la C.D. de R. Los Hornos

Realizó anoche su reunión semanal la comisión directiva de la asociación República Los Hornos, considerando entre otros asuntos los relativos a presentaciones de vecinos respecto de necesidades de la zona a los que se les dio el curso respectivo. Se resolvió adquirir el equipo amplificador que funciona en la entidad; la aceptación de 31 solicitudes de nuevos socios; se designó subdelegado ante la Federación de Sociedades Vecinales al Sr. Juan Bulacio y, finalmente, por los motivos que expone en su nota, se aceptó la renuncia como miembro de la comisión directiva, del Sr. Enrique Leiva.

Una entidad vecinal de Guadalupe pide la reapertura de calles

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Villa Residencial Guadalupe Este" ha enviado una nota a las autoridades municipales solicitando la reapertura de varias calles que se encuentran interrumpidas por los terrenos del Prado Español, entre las avenidas Gral. Paz y Almirante Brown, respectivamente. También se han iniciado gestiones en el mismo sentido referente a las calles Tacuarí y Piedras en su acceso al seminario metropolitano, con lo cual se lograría evitar las dificultades que la clausura de las mismas ocasiona al vecindario, especialmente en lo que respecta a la concurrencia de los niños a las escuelas de la zona.

Ha dispuesto la C.D., iniciar la colocación de tablillas preparadas por la entidad, en las esquinas de las calles de Guadalupe Este, facilitando así su conocimiento al público; las autoridades municipales y de Agua y Energía han dado la autorización pertinente para que se utilicen los postes y columnas.

Asamblea de la federación

Mañana viernes, a las 21.30, en el recinto del Concejo Deliberante, se reunirá en asamblea la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Debe tratarse en la ocasión la memoria y el balance correspondientes al período completado y, además, elegirse presidente, vicepresidente y secretario, éste último para completar el período.

Cada sociedad afiliada a la federación estará representada en la asamblea por dos delegados.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición en la Esc. No. 2 "Manuel Belgrano"

El Museo Municipal de Bellas Artes, con el auspicio de las autoridades municipales inaugurará mañana a las 18 en el local de la Escuela No. 2 "Manuel Belgrano", una muestra de piezas del "Archivo Gráfico Municipal", complaciendo un pedido especial formulado por la Asociación de Ex-alumnos de dicho instituto.

La muestra comprenderá una serie de fotografías sobre distintos aspectos de esta Capital: reliquias históricas, aspectos urbanos, motivos deportivos, etc.

Al acto de referencia asistirán las autoridades de la comuna y miembros de aquella asociación.

Municipales

Terminó su cometido la comisión de autarquía del Matad. Frigorífico

En el despacho del secretario de Gobierno, Dr. Raúl Ortega, y con la presidencia de este funcionario, se reunió la comisión de autarquía del Matadero Frigorífico Municipal.

La comisión dio término a su prolongada actuación —fue creada por decreto de octubre de 1956 — con la aprobación del anteproyecto de carta orgánica, que fuera confeccionado en base a los antecedentes recogidos sobre el funcionamiento de organismos similares en el país.

El documento pasó ahora a consideración del Departamento Ejecutivo municipal, que debe pronunciarse definitivamente respecto a la transformación del Matadero Frigorífico Municipal en ente autárquico. En el decreto por el que se creó la aludida comisión, se consideró aceptable en principio la autarquía funcional del Matadero.

Celebrarán su día los obreros gráficos

La organización sindical que agrupa en esta ciudad a los trabajadores de la industria gráfica, ha resuelto festejar el "Día del Gráfico" con un almuerzo de camaradería que se servirá en el Hotel La Giralda el domingo a las 12.30.

Las respectivas tarjetas deben solicitarse en el local del sindicato o bien a los delegados de taller.

La celebración del Día del Procurador

El Colegio de Procuradores de esta capital ha organizado diversos actos que se realizarán el 20 del cte. con motivo de la celebración del Día del Procurador.

Dicho día, a las 10.30, se realizará una misa en el cementerio municipal en recordación de los colegas fallecidos; y a las 12.30 un almuerzo de camaradería en un recreo de esta capital.

La situación del paro de los telegrafistas

Mediación de los directivos de la Unión Ferroviaria

Las autoridades de la seccional local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines han informado de acuerdo con las noticias suministradas por el delegado ante el Consejo Federal de la misma, que los directivos de la Unión Ferroviaria han ofrecido su mediación para intervenir en el conflicto del gremio con el Ministerio de Comunicaciones.

Se han iniciado ya las tratativas tendientes a la solución del diferendo, y las perspectivas son favorables a la obtención de un arreglo decoroso.

La seccional en su informe señala que sus asociados deberán mantenerse atentes con el fin de cumplir las nuevas instrucciones que se pudieran impartir.

Se constituirán dos órganos estudiantiles

El 19 del corriente, a las 9.30, se realizará en el local de calle San Martín No. 2882, la asamblea constitutiva del Centro de Estudiantes Reformistas de la Escuela Normal "General San Martín". Después de la elección de autoridades de la asamblea, se considerará la declaración de principios; el estatuto del organismo; la elección de autoridades.

El mismo día y hora y en el mismo local se reunirán los estudiantes del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" para constituir el Centro de Estudiantes Reformistas del colegio, con el mismo orden de asuntos.

GUIA DE PROFESIONALES

Se jugará el domingo un partido de rugby

El domingo próximo se jugará en nuestra ciudad un partido de rugby que puede alcanzar muy lucidas alternativas. Estará a cargo de los equipos de Charcas, de nuestro medio, y San Fernando, ganador del ascenso a división superior en el torneo de la Asociación Argentina de Rugby.

La delegación porteña llegará el sábado a las 7 a nuestro medio y en su honor ha sido organizado un programa de agasajos.

Fue completado hoy el programa hípico

Con siete inscriptos se llenó el premio "Tenn" que fuera reabierto ayer. Los participantes serán los siguientes: Anhelo, Repecho, Romanticón, Alegre II, Rangoon, Wagon y Chafalote.

Néstor Savino derrotó al chileno J. Mayorga

BUENOS AIRES, 17 (C). — Néstor Savino se impuso anoche en el Luna Park por nock out técnico, en la segunda vuelta de un combate concertado a diez asaltos, al pugilista chileno de peso liviano Jorge Mayorga. El boxeador trasandino antes de caer vencido, sufrió dos caídas de 8 y 7 segundos.

Se disputó otra fecha del T. de Empleados

Se disputó una nueva fecha del torneo de fútbol para empleados públicos que organiza la Liga de Empleados Públicos. Los resultados registrados fueron los siguientes:

Liceo 3, Agua y Energía 2; Palacio Municipal 1, Maestranza 1; Material Rodante 1, Ferroviarios 1; Vehículos 6, Y.P.F. 3; Depósito Locomotoras G.P., Tramfuerza P.P.; quedó libre, Puerto Santa Fe.

Mañana se inicia el certamen de básquet

Mañana dará comienzo la disputa del torneo ordinario No. 1 de la Asociación Santafesina de Basquetbol el que, como en años anteriores, ha concitado general expectativa. Participarán diez conjuntos de los cuales se destacan los representativos de Unión, Gimnasia y Esgrima, Rivadavia Jrs., Kimberley y Colón sin descartar, por cierto, a Regatas y República del Oeste los que también pueden llegar a constituirse en rivales de riesgo.

Contrariamente a lo que se había informado en principio la primer fecha del torneo no ha sido desdoblada y por lo tanto se jugarán los cinco encuentros correspondientes a ella.

Escalante, por haber perdido su condición de local, deberá jugar con Gimnasia y Esgrima en la cancha de Sporting, vale decir que sus adictos no tendrán que ir muy lejos para ver actuar a su equipo favorito. Igual cosa ocurre con ASOEM que tendrá que jugar en la cancha de Gimnasia y Esgrima frente a Rivadavia Jrs. El otro equipo que ha perdido su condición de local es Unión Santo Tomé y se enfrentará con República del Oeste en la cancha de Unión como preliminar del cotejo que sostendrán los locales y Colón.

La cancha del parque Oroño será escenario de un cotejo que promete ser el mejor de la jornada. Se enfrentarán Regatas y Kimberley conjuntos estos de fuerzas parejas, donde sus hombres actúan con mucho entusiasmo no carente de técnica.

La fecha inicial, cuyo programa de partidos damos a continuación, promete, repetimos, ser sumamente interesante.

Cancha de Unión: A las 21 y 15, primera, Unión Santo Tomé c. República del Oeste: Jueces Montenegro, y a las 22 y 30, primera, Unión c. Colón: Madeo y Mora.

Cancha de Regatas: A las 21.30, primera, Regatas c. Kimberley: Carlozzi y Sandomeni.

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, primera, ASOEM c. Rivadavia Jrs.: Rapponi y Torres.

Cancha de Sporting: A las 21.30, primera, Escalante c. Gimnasia y Esgrima: González y Gérez.

El torneo de Colón

El sábado finalizará la disputa del torneo interno de básquetbol organizado por la división cadetes del Club Colón. Los partidos que se jugarán ese día son estos: Copacabana c. Sedería Nirvia y Bobbio c. El Derby.

Marchan punteros los conjuntos de Copacabana y El Derby que en cuatro partidos jugados han ganado tres y perdido uno. En cuanto a los conjuntos denominados Bobbio y Sedería Nirvia han jugado cuatro encuentros habiendo ganado uno solo.

Estos partidos son presenciados por crecida cantidad de aficionados que se dan cita en el estadio del barrio Centenario para admirar la destreza de que hacen gala los jóvenes jugadores rojinegros los que en un futuro no muy lejano habrán de defender los prestigios de la entidad.

Pedro Tognetti, buen valor de Rivadavia Juniors

Una nueva entidad se fundó recientemente

Ha sido fundada en nuestra ciudad una nueva entidad social y deportiva que llevará el nombre de "Vecinos Unidos" y que tendrá su sede en terrenos adyacentes a la nueva costanera.

Además de la práctica de varios deportes, entre ellos fútbol, tenis criollo, etc., se realizarán en el nuevo club reuniones sociales. La comisión directiva está integrada por las siguientes personas: presidente, Angel de Orellano; vice, Augusto C. Penno; secretario, Raúl Pineda; prosecretario, Guillermo Hernández; tesorero, Aniceto Sabeno; protesorero, Santiago Requejo; vocales titulares, Juan Piccoli, Justo Macedo y Alvar Zancho; vocales suplentes, Antonio Iglesias y Enrique Varela; revisores de cuentas, Juan García y Walter Soria, y síndicos, Orlando Zanitti y Julio Ogas.

Se jugarán partidos en el Club de Tenis

El sábado y domingo venideros continuará el campeonato "Ciudad de Santa Fe" organizado por el Club de Tenis, debiendo llevarse a cabo los partidos siguientes:

Sábado 19

15.30, Cancha 1: Maríe c. Robles, individual C); 2: Vivas c. Carcara, individual C; 3: Cerdini c. Marsó, individual C; 4: Kern c. Botta, cadetes.

16.30, Cancha 1: Mayé c. Gonzalez Iturbe, individual B; 2: Sakay c. O. Zürcher, individual B; 3: Aviazzi c. Dalla Fontana, selección; 4: Supino-Prem c. Kes-Fernández (d. mixto A).

17.30, Cancha 1: Marin-Marini c. Farquet-Stolzader (doble C. C.); 2. Gayá c. Varela (cadetes); 3. Feros c. Gurpide (ind. damas A); 4. Fojol-Wright c. Bolognini-Aberto (D. mixto A).

Domingo 20

11.30 cancha No. 1, Galuzzi c. ganador Gayá-Varela (cadetes); 2, Cáceres c. ganador Kern-Botta (cadetes); 3, Fernández-Ferrero c. Agostini-Deibelge (doble C. A); 4, Sachelli c. Calderón (individual B).

14.30 cancha No. 1, Kaplan c. Cerquetti (individual B); 2, Cordial-Stefel c. González-Zurcher (doble C. C); 3, Marina-González c. Morano-Tejerina (doble mixto B); 4, Sakay-Diambeggio c. Mayé-Fernández (doble C. B).

17.30 cancha No. 1, Prem c. De Cesaris (selección); 2, Reca-Uderió c. Giacafré-Vionnet (doble C. B); 3, Zouca c. Agostini (individual cab. A); 4, Granga-Sachelli c. Gómez I.-Vigo (D. mixto B).

Se iniciará esta noche en Río la rueda final

RIO DE JANEIRO, 17 (UP) — Checoslovaquia surgió como gran equipo al derrotar en el segundo torneo mundial de básquetbol femenino al equipo campeón de Estados Unidos.

El elegante conjunto checoslovaco, tercero en el ranking europeo, después de la Unión Soviética y Hungría, dominó al norteamericano hasta el final con un juego coordinado.

Con un mínimo de boleo y con pases cortos bajo la cesta de sus contrarias, las checas obligaron en repetidas ocasiones a las norteamericanas a abandonar sus posiciones antes de entregar la pelota a Dagmar Hublakova o Scena Kocambalova, para anotar. Las dos checas marcaron 30 puntos.

Al tomar ayer un descanso los siete equipos finalistas, el torneo parece una competencia entre cuatro conjuntos, a saber: Checoslovaquia, Estados Unidos, Rusia y Hungría.

Los tres conjuntos sudamericanos Chile, Brasil y Paraguay que lograron llegar a las finales, probablemente no ofrezcan gran dificultad a los cuatro grandes mientras se discuten el quinto puesto.

A pesar de su derrota, Estados Unidos se mantiene como la principal amenaza para las checoslovacas. Rusia y Hungría aun no se han medido con el poderoso equipo, y, por otra parte la mala exhibición de las rusas en su derrota por 68-51 a manos de Paraguay desilusionó a los cronistas locales.

Esta noche en el primer partido de finales, se medirán Chile y Checoslovaquia, y Brasil y Paraguay.

Los organizadores resolvieron efectuar el torneo consuelo para los equipos eliminados en Niteroi en vez de Volta Redonda.

Los otros partidos finales serán:

Octubre 18: Rusia c. Chile; Estados Unidos c. Hungría.

Octubre 19: Checoslovaquia c. Paraguay; Brasil c. Estados Unidos.

Octubre 20: Rusia c. Paraguay; Brasil c. Chile; Hungría c. Checoslovaquia.

Octubre 21: Paraguay c. Chile; Brasil c. Rusia.

Octubre 22: Estados Unidos c. Chile; Brasil c. Rusia.

Octubre 23: Paraguay c. Hungría; Estados Unidos c. Checoslovaquia.

Octubre 24: Checoslovaquia c. Rusia; Brasil c. Hungría.

Octubre 25: Paraguay c. Estados Unidos; Chile c. Hungría.

Octubre 26: Estados Unidos c. Rusia; Brasil c. Checoslovaquia.

No habrá cambios en el conjunto de Unión

No se registrarán modificaciones en el equipo de Unión que el sábado próximo enfrentará en Buenos Aires a Chacarita. La subcomisión de fútbol ha resuelto confirmar a todos los jugadores que recientemente integraran el conjunto que derrotó a El Porvenir.

Viajarán como titulares en la delegación que partirá mañana, Nanzer, Ayala y Minen; Carelli, Isella y Gianfelice; Ciecia, Lencinas, Rivero, Barrios y Castillo. Como suplentes lo harán Costa y Cupista.

Rescinden un contrato

Le fue rescindido el contrato al guardavallas Blanco que fuera adquirido a comienzos de la temporada.

Multaron a S. Ponce

Fue multado el puntero derecho Santiago Ponce por no haberse presentado a actuar en el compromiso frente a N. O. Boys por el campeonato liguista de primera.

Partidos de interés en la próxima fecha del torneo liguista

El sábado y domingo próximo se jugarán los partidos correspondientes a la penúltima fecha del campeonato de primera división organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. Gimnasia y Esgrima, que es el puntero, enfrentará a Ferrocarril Santa Fe, en tanto que Colón y Newell's, que comparten la segunda colocación, se medirán con Sportivo Candioti y Sanjustino, respectivamente. El programa de encuentros que se desarrollará es el siguiente:

Sábado 19

Primera div., 16a. fecha, 2a. rueda, a las 16: Sp. Guadalupe c. R. Plate (Gálvez), Sp. Guadalupe, E. Sánchez; Colón c. Sp. Candioti, Colón, J. C. Sosa; Ch. Juniors c. Unión, G. y Esgrima, J. Brignone; F.C.S.F. c. G. y Esgrima, F.C.S.F., E. Ramos; N. O. Boys c. Sanjustino, Unión, D. Toscanel.

Domingo 20

Primera div., a las 16: Colón (San Justo) c. Ciclón Racing, S. Justo, J. Przybylski.

Sábado 19

Reserva, a las 14.30: Sp. Guadalupe c. R. Plate (Gálvez), Sp. Guadalupe, D. Conde; Colón c. Sp. Candioti, Colón, A. Picco; Ch. Juniors c. Unión, G. y Esgrima, O. Gálvez; F.C.S.F. c. Gimnasia, F.C.S.F., A. Conde.

Libres: N. O. Boys y Ciclón Racing.

Segunda div., zona sur, partido suspendido, a las 15.45, 6a. fecha, 1a. rueda: F. C. Oeste c. Sunchales, F. C. Oeste, F. Boley.

Octava fecha, 1a. rueda: Villa Devoto c. Def. A. Verde, Sp. Lasmédril, P. Serra.

Domingo 20

Quinta div., zona norte, 2a. rueda, 9 fecha: Sp. Belgrano c. Armonía, R. Plate, A. Mobil, a las 15.30; Independiente c. Colón (B), Independiente, G. Veiga, a las 15.30; G. y Esgrima c. San Cristóbal, G. y Esgrima (preliminar AFA), P. Montenegro, a las 13.45; Sp. Guadalupe c. Los Andes, Sp. Guadalupe, F. Tardito, a las 15.30.

Libre: Río de Janeiro.

Sexta div.: Sunchales c. San Cristóbal, Colón, R. Vargas, a las 16.30; G. y Esgrima c. Colón, G. y Esgrima (preliminar AFA), P. Montenegro, a las 12.45; F. Saavedra c. Sp. Guadalupe, Colón, R. Vargas, a las 14.15; Ciclón Racing c. F.C.S.F., F.C.S.F., V. Sas, a las 10.

Libres: Ch. Juniors y Unión.

Cuarta div., 1er. partido, final de zonas: G. y Esgrima c. Danubio, Unión, D. Conde, a las 9.30.

Colón jugará con Platense el sábado

BUENOS AIRES, 17 (C). — No se reunió anoche el consejo directivo de la AFA con motivo del arribo de la delegación chilena, haciéndolo en su lugar la mesa directiva para tratar los distintos expedientes en trámite. Entre los asuntos de mayor importancia tratados, cabe destacar que a raíz del pedido del Club Chacarita Juniors, se resolvió que el partido entre Colón y Platense que debía jugarse el domingo próximo por el campeonato de primera división "B", se dispute el sábado en la ciudad de Santa Fe.

En Buenos Aires será agasajado el tirador José Fernández Fariza

El Pigeon Club Argentino, que tiene su sede en Vicente López, Buenos Aires, ha organizado para el sábado un homenaje al tirador santafesino don José Fernández Fariza con motivo de recibir el título de Tirador Veterano Internacional que le ha otorgado la Federación Internacional de Tiro con Armas Deportivas de Caza. El acto consistirá en un almuerzo, a continuación del cual se disputará un concurso de tiro a la paloma que se ha denominado "Gran Premio D. José Fernández Fariza, Tirador Veterano Internacional".

Cabe señalar que el diploma de Tirador Veterano Internacional lo otorga la Federación Internacional del Tiro con Armas Deportivas de Caza a quienes han obtenido campeonatos nacionales o internacionales, lo que significa el reconocimiento de méritos importantes y solamente a tiradores mayores de 65 años de edad.

La temporada de fútbol nocturno iniciarían en Unión el 2 de noviembre

Las autoridades del Club Atlético Unión han dado a conocer su boletín semanal conteniendo numerosas noticias de interés para los asociados de la entidad. Entre las informaciones se da cuenta que es propósito de las autoridades que la temporada de fútbol nocturno se inicie el dos de noviembre en oportunidad del encuentro que debe jugar el equipo de ascenso frente a All Boys en cumplimiento de una nueva fecha del torneo de primera B. Para ello han solicitado al mencionado club porteño y a las autoridades de la AFA, la correspondiente conformidad.

Proseguirá el torneo de la Asociación Infantil

El domingo se cumplirá la séptima fecha de la segunda rueda correspondiente al campeonato organizado por la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil. Los partidos de la categoría "A" comenzarán a las 10 y los de la "B" a las 9, desarrollándose el programa siguiente. Pucará c. Central Costanera, en Pucará; Gloria Argentina c. Guadalupe, en Tifón; San Antonio c. Atlético Unión, en Unión; J. J. Urquiza, gana puntos, Sp. Argentino, pierde puntos.

Ha sido aplazada la pelea Miteff-Dejohn

SYRACUSE, 17 (UP). — Norm Rothschild, promotor de boxeo, anunció que ha sido aplazada la revancha entre el argentino Alexis Miteff y el norteamericano Mike Dejohn que había sido señalada para el ocho de noviembre.

Agregó el promotor que se acordó el aplazamiento porque el grupo de técnicos de televisión de la National Broadcasting Company deberá transmitir el día nueve un partido de fútbol en Baltimore y no le sería posible trasladar aquí sus equipos para la pelea Miteff-Dejohn. Los programas presentados por Rothschild dependen de la televisión, para producir utilidades.

"Espero reunir aquí a los muchachos para una pelea que posiblemente tenga efecto en diciembre", dijo Rothschild. "No puedo estar seguro de la fecha.

"Es cuestión de reunirnos nuevamente con sus managers y con el International Boxing Club para determinar una fecha conveniente a la televisión".

Dejohn sorprendió a los apostadores cuando venció por knockout en el primer asalto a Miteff el lunes siete. Acto seguido dijo que daría a Miteff la revancha ansiada por este.

Compró el Jockey Club un lote de productos

Las autoridades de nuestro Jockey Club que ayer asistieron en Rosario a los remates del primer lote de potrillos S. P. de carrera, se mostraron activos en la subasta realizada en la Sociedad Rural de aquella ciudad, e hicieron su primer compra adquiriendo 8 hermosas piezas —6 potrillos y 2 potrancas—. Cuatro son hijos de French, por Sind y Royal Dream, todos ellos de gran estampa. Otro es un hijo de Barbazul, por Full Sail y Banshee, además de hijos de Tejano y de Kramlin.

Los productos mencionados ya se encuentran en exhibición en la Sociedad Rural de nuestra ciudad, donde pueden ser visitados por los interesados hasta el momento en que serán subastados en nuestro medio, fecha que las autoridades locales han fijado para el 22 del corriente.

El maestro Eliskases nos ha visitado ayer

De regreso hacia la ciudad de Córdoba en la que se halla radicado y luego de haber participado en forma destacada en el torneo de ajedrez "Recordación" disputado recientemente en Paraná y en el que se impusiera el campeón argentino Raúl Sanguinetti, hemos recibido la visita del gran maestro internacional Eric Eliskases.

El destacado ajedrecista internacional que varias veces participara en el torneo "Angel Cassanello" y en el que tuvo destacadas actuaciones, no ha querido cruzar nuestra ciudad sin hacer un alto en ella para visitar nuestra sección y dejarnos un nuevo y cordial saludo para los aficionados locales de quienes guarda los recuerdos más gratos.

El gran maestro retorna favorablemente impresionado por las finas atenciones de que fuera objeto por parte de los organizadores del torneo paranaense y luego de extenderse sobre los distintos matices del certamen nos habló sobre sus proyectos para el futuro. Piensa intervenir en el próximo campeonato argentino, cuyas preliminares se están disputando actualmente y nos anticipa una destacada actuación, ya que para ello se preparó especialmente. Dará asimismo una serie de simultáneas el 20 del corriente en la localidad de General Roca (Córdoba) con motivo de cumplir la biblioteca de la misma el 25 aniversario de su fundación. Posteriormente en el Círculo Cultural de Ajedrez de La Falda, además de simultáneas, dictará una conferencia que versará sobre "la defensa Taimanov de la Nimzoindia".

El gran maestro internacional Eliskases, ha comentado también para "El Litoral", algunas partidas de ajedrez de alto valor técnico. Entre ellas la que él disputara recientemente con el campeón argentino Raúl Sanguinetti; la disputada entre Eduardo Secchi (Córdoba) y Fernando Casas (Santa Fe) y Raúl Ramírez (Sta. Fe) con R. Muntesky (Rosario), las que oportunamente habremos de reproducir para nuestros aficionados.

La delegación chilena llegó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (C). — Anoche llegó a esta capital la delegación futbolística chilena que el próximo domingo disputará con el combinado argentino el match revancha correspondiente a las eliminatorias por la Copa del Mundo.

Los representantes chilenos fueron recibidos por altas autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino y por jugadores de nuestra selección argentina.

La delegación visitante se aloja en un hotel céntrico y esta tarde realizó una práctica en la cancha de Boca Jrs., que será el domingo escenario del encuentro. En su alineación se registrarán algunos cambios, ya que los dirigentes chilenos no están conformes por la performance cumplida por el equipo el domingo pasado cuando perdieron frente a Argentina por dos a cero. Existe el criterio de introducir varios cambios incluyendo a valores más jóvenes y por lo tanto más veloces, tales como Juan Soto y Oscar Carrasco. Han sido eliminados de la delegación Torres, Díaz, Meléndez, Aguila y Ortiz. En cuanto a la lista de los jugadores que arribaron es la siguiente:

Quitral, Coloma, Peña, Salazar, Navarro, Toro, Vera, Astorga, Rojas, Carrasco, Hormazábal, Robledo, Fernández, Sánchez, Ramírez y Soto.

El equipo argentino

La AFA dispuso que recién mañana la selección argentina realice una breve práctica, al término de la cual los jugadores serán concentrados. La defensa argentina será la misma del último domingo, ya que se ha disipado toda duda con respecto a Lombardo que fue revisado en el consultorio médico de la AFA encontrándoselo en condiciones de ser de la partida.

En la delantera es posible que se registre una modificación ya que el entreala Conde no se encuentra totalmente restablecido de la lesión que sufriera en el match frente a Chile. En caso de no poder ser de la partida será reemplazado por el jugador riverplatense Eliseo Prado.

En su reunión de anoche la mesa directiva de la AFA resolvió restringir las entradas de favor, ya que las dos instituciones participarán por igual del porcentaje.

El match preliminar

Al igual que en el partido del domingo en que actuaran dos representaciones del interior, en este caso Misiones y Santiago del Estero como partido preliminar, se dispuso que para el partido con Bolivia lo hagan representaciones de Paraná y Corrientes.

Llegarán los bolivianos

Esta noche a las 22 arribará la delegación boliviana que jugará la revancha del torneo mundial el domingo 27 en la cancha de Independiente, frente a la selección argentina.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

El sábado, Colón recibirá la visita del empinado Platense. Entre ambos y a favor del conjunto porteño median 18 puntos así como una campaña diametralmente opuesta, favorable, también, al cuadro que será su huésped. Antecedentes que de por sí indicarían al probable ganador del lance. Sin embargo, insistimos en el concepto expresado muchas veces: no hay enemigo chico; en un partido de fútbol actúan once voluntades contra otras once y subestimar un grupo de ellos concediendo la estimación al otro, significa no acordar, en toda su extensión, la valla humana en el orden individual y colectivo. ¿Por qué no puede ser Colón el ganador?

* * *

Un barco francés que debía cumplir una muy difícil misión en el Polo, llevaba el nombre de "¿Por qué no?". Era como un desafío. ¿Por qué no podría realizar lo que se le encomendaba, si otros lo habían hecho? Y el barco llegó a destino. Venció. Que en el deporte se repitiese el caso, sería lo más natural y no extrañaría que fuese el sábado...

* * *

El fantasma del soborno está inquietando los ánimos. Fantasma al que sólo por excepción se le dió alcance sin lograr encarcelarlo; su reaparición se registra cuando la temporada está a punto de terminar. A los fines consiguientes lo utilizan los que se encuentran en situación de ser campeones y los que están por caer en el hoyo del descenso.

* * *

Pero... la masa de aficionados no se llama a engaño y tampoco será engañada. Frente a la reaparición del fantasma llamado soborno, se ha puesto en guardia, dispuesta a vigilar el desarrollo de los partidos. No esperará que el hecho se consume y que el Tribunal aplique sanciones o no las aplique "por falta de pruebas". Procederá por su cuenta. Es de desear que no se llegue a esto. Por lo pronto, un llamado de atención no estaría de más.

* * *

Noble gesto el de Paraguay que se ha dirigido a la F.I.F.A. solicitándole la inclusión de Uruguay en las finales del campeonato del Mundo. Claro está que ello no será posible por razones de orden estatutario y de organización; pero ello no obsta para que se destaque ese gesto de los guaraníes que, en la cancha, dieron un buen empujón a los tres veces campeones en el orden mundial del fútbol haciéndolos caer en la eliminación.

* * *

El señor Guillermo Stábile ha vuelto a incurrir en hablar de marcaciones; sus colegas chilenos y bolivianos, también. Que "el embudo", que "el cuatro-dos-cuatro", que los "volantes laterales" esto les hace discurrir largamente. Se preparan croquis, se dibujan jugadas, y hasta el que marcará los tantos... en el papel. Frente a esta chisporroteo verbal, recordamos la existencia de una fórmula que nos pertenece. Nada de eso ni de sistemas M. W. Para ganar los partidos, sin excepción, hay que aplicar la fórmula G. que, traducida, quiere decir ¡goles!

Fijóse la fecha para la entrega de premios en la Liga de Fútbol

Se reunió anoche el C. D. de la Liga Santafesina de Fútbol, abocándose el mismo a la consideración de diversos asuntos en carpeta. Estuvieron presentes, con la presidencia del titular Sr. Fco. E. Vulpetti, y del vice C. A. Correas, los siguientes delegados, Maldonado (Chacarita), Chividini (River Plate), De Luca (Colón), Falaschioli (NOB), Antolí (G. y Esgrima), Hédiguer (Ciclón Racing), Melille (Guadalupe), Berthoud (Unión), Serravalle (Colón S.J.), Cagnola (Candioti), García (Div. Inf.) y Gallegos (2a. Div.).

Entre los asuntos más importantes figuran los siguientes:

Final de 4a. div. — Se estableció que el próximo domingo en el field de Unión se dispute el encuentro final de 4a. división entre los ganadores de las zonas sur y norte, es decir, Danubio y G. y Esgrima. Fue designado para dirigir el árbitro Dante Conde, y el precio de la entrada se fijó en $ 2.

Nota J. Brignone. — Dicho árbitro elevó una nota felicitando a Sp. Candioti por su actitud en oportunidad del encuentro con Colón de San Justo, ya que pese a haberse podido adjudicar los puntos reglamentarios sin jugar, por el retraso de la delegación visitante, rechazó la alternativa y se avino a disputar el encuentro luego de más de 45 minutos de atraso.

Reglamentación. — Atento a lo informado por la presidencia con respecto a la revisación de las planillas de los partidos por parte de personas a veces ajenas a la Liga, se dispuso reglamentar en ese sentido. En adelante, para lograr informaciones en dichas fajas, se fijó en $ 5, el derecho a la misma, y deberán realizar las revisaciones solamente personas autorizadas por las entidades afiliadas.

Ofrecimiento. — Tuvo entrada un proyecto de la presidencia, por el cual se ofrecía el combinado liguista con el fin de recaudar fondos en ayuda de Gimnasia y Esgrima que recientemente sufriera en sus instalaciones un serio siniestro. Se aceptó.

Torneo cuadrangular. — Mediante otro proyecto que tuvo entrada, la presidencia sugiere la realización de un torneo cuadrangular de fútbol nocturno entre los cuatro equipos mejores clasificados en el certamen de este año. Estaría en disputa la copa "Año de la Liga Santafesina" y al mismo sería por puntos, dividiendo el producido de los partidos entre los clubs participantes, incluso la Liga. En principio se aceptó.

Situación económica. — Tuvo tratamiento la situación económica de la Liga existiendo idea de lograr la venida de un equipo "grande" de la AFA, que podría ser Boca Jrs., dentro de breve tiempo, en encuentro nocturno. Se encomendó al titular Sr. Vulpetti viajar a la capital federal, a fin de que se encargue de las gestiones correspondientes.

Entrega premios. — Quedó fijado el 23 de noviembre próximo la ceremonia de entrega de los premios a los equipos campeones de cada división de este año.

Protesta de Colón. — Breve debate motivó una nota elevada por el Club A. Colón dando cuenta de la anormal y parcial actuación del árbitro Meruzzo en ocasión del partido con G. y Esgrima el sábado último. Se ampliaron los detalles mediante la palabra del Dr. Vicente A. Gatti, que estuvo presente, y luego de diversas consideraciones del delegado de Gimnasia, Sr. Antolí, se dispuso pasar la nota al Tribunal de Penas a fin de que se expida.

Intervendrá Emore en un clásico en Rosario

Un nuevo intento en el hipódromo de Rosario con la potranca Emore, hará el domingo próximo su cuidador Domingo Ayala. La "crack" de Las Flores que este año hizo "habla rasa" con la totalidad de los clásicos en nuestro medio y en Paraná en cuyo hipódromo termina de ganar el "Jockey Club" en 1'52" para los 1.800, poniendo en evidencia sus sobresalientes condiciones, ha sido ratificada en el Independencia para disputar la "Copa Rosario" sobre un recorrido de 2.350 metros.

No hay duda que el compromiso que deberá afrontar la noble hija de Saltrap y Estonia resultará el más serio de los que con tanto éxito sorteara hasta ahora en su breve campaña, ya que entre los siete 3 años que le saldrán al paso, se encuentran como candidatos de primera línea: Bufón que acaba de imponerse en el Premio de Honor disputado días pasados y Lado Opuesto que reaparece esmeradamente preparado para esta prueba, pero, es tanto lo que anda la defensora del stud Buena Esperanza, que no nos sorprendería verla cruzar el disco delante de aquéllos, obteniendo así un nuevo galardón para el turf santafesino, además de los 80.000 pesos asignados al ganador.

Un torneo de T. Criollo se disputó en Escalante

Se llevó a cabo el torneo interclubes de tenis criollo organizado por el Club Wenceslao Escalante, adjudicándoselo el equipo "A" de la entidad organizadora. El segundo puesto correspondió a Sporting "A" y el tercero a Escalante "B". La pareja ganadora la formaron Marcial Antes y Oscar Ferreyra. A los representantes del Club Santa Rosa se les otorgó el premio "Caballerosidad deportiva".

(Pasa a la página siguiente)